

#InfanciasEncerradas

Consulta a niñas, niños y adolescentes

Reporte del estado de Yucatán



COORDINACIÓN GENERAL: Nashieli Ramírez Hernández.

COORDINACIÓN Y GENERACIÓN DE CONTENIDOS: Fabiola de Lachica Huerta y Andrea Márquez Guzmán.

RESPONSABLE DE ANÁLISIS: Ivonne Cárdenas Guzmán y Susana Claudio Vargas.

APOYO TÉCNICOS PARA LA ENCUESTA Y EXPLOTACIÓN DE DATOS: Emilio Moreno Rivera, Saúl Dueñas López y Jorge Enrique Cordero Pérez.

APOYO CON EL MANEJO DE DATOS: Jorge Enrique Ruiz López.

RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Domitille Marie Delaplace.

CORRECCIÓN DE ESTILO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN: Karina Rosalía Flores Hernández y Karen Trejo Flores.

DISEÑO EDITORIAL Y FORMACIÓN: Ana Lilia González Chávez, Gladys Ivette López Rojas y Lili Elizabeth Montealegre Díaz.

La CDHCM agradece la donación de fotografías realizada por las niñas, los niños y las y los adolescentes que participaron en la consulta #InfanciasEncerradas.



AGOSTO ♦ 2020

Primera edición, 2020

D. R. © 2020, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,
demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.

www.cdHCM.org.mx

Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta.

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

1. Presentación	5
2. Introducción	8
3. Contexto	11
3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes	11
3.2 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes mexicanos	16
3.3 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes en el estado de Yucatán	21
4. Apuntes metodológicos	26
5. Resultados	31
5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años	31
Sobre quienes participaron y su entorno	31
¿Qué significa el encierro?	37
¿Qué estoy haciendo y cómo me entretengo?	40
Lo que me preocupa	44
Lo que he sentido durante el encierro	49
Lo que añoro del mundo afuera	64
6. Conclusiones	77
7. Anexo	83
7.1 Notas metodológicas	83
7.1.1 Cuestionario de la consulta	83



Estadísticas de la
Consulta a niñas, niños y adolescentes

Ver más

Reporte Yucatán



1. Presentación

La puesta en marcha de la consulta #InfanciasEncerradas tiene su sustento en la participación como principio y como derecho de niñas, niños y adolescentes. Las respuestas a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19 han puesto en evidencia la permanencia a nivel mundial de una visión adulta en la que aún predomina la mirada hacia la infancia y la adolescencia como un valor futuro y que está poco preocupada por escucharlas. Qué pasó con el presente de miles de millones de niñas, niños y adolescentes en este confinamiento; qué les representó ver interrumpida su cotidianidad; cómo transcurrió para ellos al menos toda una estación del año, tiempo que para algunos representa cinco o 10% de lo que han vivido y que alcanza para otros hasta la quinta parte de su edad. Intentar acercarnos a las respuestas a esas preguntas es hoy cada vez más pertinente cuando mantener un manejo adecuado de la pandemia requiere del establecimiento de medidas de distanciamiento social y sanidad que seguirán impactando en la vida de las personas menores de 18 años de edad en gran parte del orbe.

5

Antes de la pandemia se hablaba persistentemente de la huella de un entorno incierto, desigual y violento en las biografías individuales, las subjetividades y la garantía de derechos de muchos niños, niñas y adolescentes. Actualmente la crisis económica en proceso y sus consecuencias eminentes sobre la vida social alimentan dicho escenario, por lo que es necesario visibilizar en la agenda pública a este grupo que representa en promedio la tercera parte de la población mundial.

La consulta #InfanciasEncerradas, realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), tuvo como referencia el estudio *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, llevado a cabo en España durante el mes de abril. Agradecemos a Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, especialmente a Marta Martínez, Iván Rodríguez y Gabriela Velásquez por su generosidad para compartir su planteamiento metodológico.

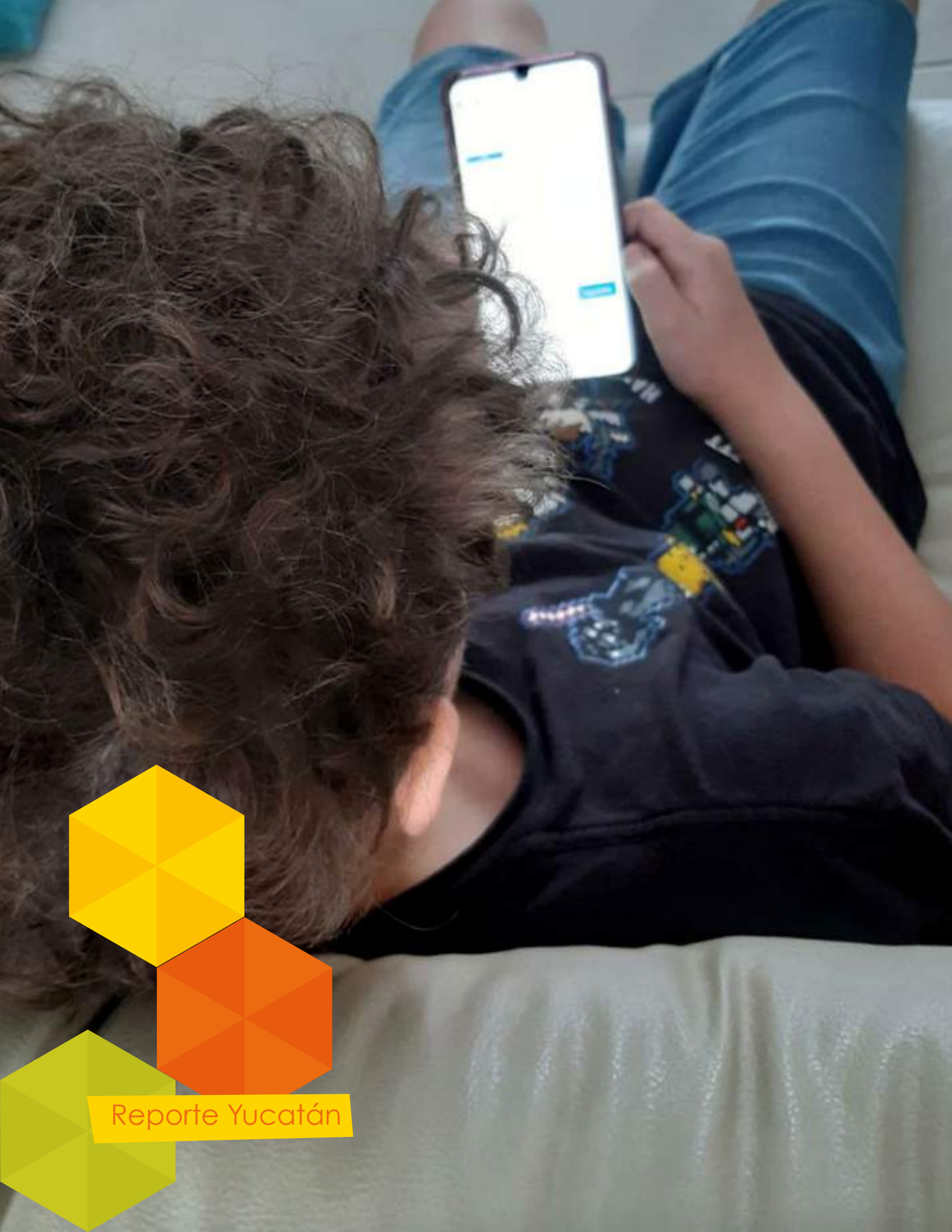
Decidimos hacer una convocatoria nacional y no hubiésemos logrado esa cobertura sin la solidaridad de más de dos centenares de personas, docentes e instituciones que se sumaron a su convocatoria y difusión; para todas ellas nuestra gratitud. Este ejercicio

nos alimenta la esperanza de que es posible que a partir de esta pandemia se abran los caminos para la acción ética colectiva y la solidaridad.

La consulta en Yucatán no hubiese sido posible sin el apoyo de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, a través de su titular Rafael Hernández Kotasek, y del acompañamiento de Miguel Óscar Sabido Santana, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán, nuestro reconocimiento y gratitud,

Nuestro mayor agradecimiento es para los más de 40 000 niños, niñas y adolescentes, en especial a 205 niños, niñas y adolescentes de Yucatán, que dedicaron su tiempo para hacer un dibujo o contestar el cuestionario. A ellos y ellas, y a quienes no pudimos alcanzar en esta ocasión, ¡gracias!

Nashieli Ramírez Hernández
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos
de la Ciudad de México



Reporte Yucatán



2. Introducción

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la COVID-19, enfermedad identificada por primera vez en la provincia de Wuhan, China, y causada por el virus SARS-CoV-2, era considerada oficialmente una pandemia. Dentro de este panorama de incertidumbre y emergencia los Estados tomaron decisiones que fueron desde el cierre de fronteras para intentar controlar la expansión del virus a través de sus territorios hasta la suspensión de actividades económicas, sociales y culturales. En la mayoría de los países se limitó la movilidad de las personas, restringiendo sus actividades a las necesidades básicas; las medidas de aislamiento incluyeron que las escuelas, desde preescolar hasta universidad, y los servicios de cuidado infantil cerraran.

8

Ante la variedad de medidas de prevención y protección contra la enfermedad COVID-19 instauradas por los Estados surgió la preocupación acerca de que, aún en circunstancias y medidas excepcionales, se velara por el pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas. Específicamente se reconoció de inmediato la necesidad de proteger a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, en especial las que estuvieran en condiciones de riesgo de complicaciones como las personas mayores.

Las niñas, los niños y las y los adolescentes, considerados como una población particularmente poco afectada por dicha enfermedad, se desvanecieron del escenario de la emergencia sanitaria. Sin embargo, contrario a lo anterior y visto desde las medidas de distanciamiento social, constituyen uno de los grupos en situación de vulnerabilidad debido al riesgo de convertirse en víctimas de distintas formas de violencia y explotación. Su derecho a la salud está en riesgo, en específico el acceso al monitoreo de su desarrollo o de enfermedades preexistentes y sus esquemas de vacunación. Además, con la drástica modificación de su vida cotidiana se impactó de manera directa la garantía de su derecho a la educación por el cierre de las escuelas y, sumado a esta interrupción, su convivencia entre pares. También perdieron el espacio público y con él su derecho al juego y el esparcimiento y sus vínculos de convivencia fuera del círculo familiar. En otras palabras, las niñas, los niños y las y los adolescentes son uno de los grupos que asumieron las mayores cargas del confinamiento.

La mayoría de las medidas no consideraron el impacto diferenciado para niñas, niños y adolescentes. A ello se suma la deficiencia en las garantías de derechos específicos de los cuales son titulares, como al juego, al esparcimiento y disfrute, a la protección y cuidados o a la participación. Podemos afirmar que la perspectiva de niñas, niños y adolescentes sobre un evento que les afecta directamente está lejos de ser considerada en la elaboración e implementación de medidas emergentes como respuesta a la pandemia. En este sentido es urgente reconocer que las niñas, los niños y las y los adolescentes son un grupo de atención prioritaria que ha visto trastocada su vida cotidiana en aspectos materiales, psicológicos, lúdicos, relacionales y escolares, entre otros. Por ende, es necesario orientar esfuerzos institucionales para dar cumplimiento a la obligación de observar su interés superior como consideración primordial.

Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) es importante conocer cómo viven la emergencia sanitaria las niñas, los niños y las y los adolescentes de México; cuáles son sus inquietudes, preocupaciones y dificultades para estudiar en casa; cómo viven materialmente el encierro, y qué añoran del mundo de afuera. La consulta #InfanciasEncerradas es un esfuerzo local para poner en el centro las voces de niñas, niños y adolescentes de todo el país y reconocer y visibilizar sus opiniones para proponer acciones que les permitan enfrentar la situación actual y el futuro cercano de una mejor manera.

La consulta tiene dos objetivos principales: el primero es conocer las opiniones, sentimientos, pensamientos y anhelos de las y los niños en el contexto de la pandemia; y el segundo es orientar y alimentar las diferentes etapas de la formulación, el diseño y la implementación de política pública a mediano plazo, así como las intervenciones institucionales inmediatas desde la perspectiva de las niñas, los niños y las y los adolescentes. El valor de la consulta también reside en ser en sí misma un ejemplo de satisfacción del derecho a la participación de este grupo etario, con enfoque de derechos humanos y perspectiva interseccional.

Además, el diseño de la encuesta permite contar con elementos para valorar cualitativamente el ejercicio de otros derechos como al esparcimiento y juego de niñas, niños y adolescentes; así como brindar un espacio para reflexionar sobre las mejores formas del ejercicio del derecho a la educación y acceso a la cultura en contextos de encierro en los que se limita el contacto con la comunidad escolar. Finalmente, permite enfocar esfuerzos para garantizar el derecho a la protección y el cuidado.



Reporte Yucatán



3. Contexto

3.1 La pandemia y los derechos de niñas, niños y adolescentes

Los efectos de la pandemia y de las medidas que se han tomado a nivel mundial para su contención no se pueden prever en su totalidad. Sin embargo, se vislumbra un impacto diferenciado que tendrá esta crisis en distintos grupos poblacionales. Por esta razón, diversos organismos internacionales han resaltado los peligros, así como la importancia y urgencia de la protección a los derechos humanos, invitando a los Estados a proponer medidas urgentes para responder a la particular situación de las personas que se encuentran en mayor grado de riesgo y vulnerabilidad.

En el caso de las niñas, los niños y las y los adolescentes, a pesar de que tienen las mismas probabilidades de infectarse que cualquier otro grupo de edad, el comportamiento hasta ahora documentado es que poseen menos riesgo de desarrollar una enfermedad grave y por lo tanto la letalidad es baja. No obstante, a la fecha no se cuenta con suficiente información a nivel mundial como para constatar dicho comportamiento de la enfermedad en este grupo de edad. Son pocos los países que están proporcionando información desagregada, de ahí que organismos como la OMS o las diversas instituciones académicas dedicadas a monitorear la pandemia, como la Universidad Johns Hopkins, no cuenten con datos para reportar el impacto global en niñas, niños y adolescentes.

En el caso de la región latinoamericana, sólo Chile y México reportan sistemáticamente la incidencia desagregada por edad y sexo. República Dominicana lo hace, pero no en números absolutos; Argentina, Brasil, El Salvador, Panamá, Paraguay y Venezuela no lo hacen sistemáticamente ni realizan separación por sexo; y Guatemala, Bolivia, Colombia, Cuba, Honduras, Nicaragua, Perú, Ecuador y Uruguay no están informando de manera específica.¹

¹ Convergencia para la Acción, *Informe de la situación general del COVID-19 en países proyecto*, junio de 2020.

Todo esto abona a que su situación esté invisibilizada y que no se tengan los elementos suficientes para protegerles y garantizar su derecho a la salud. Como ejemplo de lo anterior, mientras que en países como México y El Salvador la población infantil y adolescente representa 1% de las personas contagiadas, en Argentina es 7% y en Venezuela nueve por ciento.

Tabla 3.1 Niñas y niños de cero a nueve años de edad contagiados por COVID-19, proporción respecto del total. Corte al 21 de junio de 2020

País	Niñas y niños contagiados	Porcentaje
Venezuela	352	9.3
Argentina	2 913	6.8
Paraguay	64	4.6
República Dominicana	971	3.8
Chile	7 017	2.8
El Salvador	66	1.4
México	1 830	1

Fuente: Convergencia para la Acción, *Informe de la situación general del COVID-19 en países proyecto*, junio de 2020, con información de los ministerios o secretarías de Salud.

En 2019, antes de la irrupción de la pandemia, la inmunización para el sarampión y la poliomielitis, entre otras enfermedades, no era una realidad para alrededor de 20 millones de niñas y niños menores de un año de edad en el mundo. A partir de la pandemia la brecha se está extendiendo, no exclusivamente a la interrupción de la movilidad individual sino también a que a partir de marzo de este año, por la reducción de los vuelos para mover mercancías, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha documentado una disminución de entre 70 y 80% de los envíos de vacunas, lo que ya afecta al menos a 26 países y pone en riesgo a muchos otros cuyas reservas podrían terminarse en el mediano plazo.²

En lo que toca a la garantía del derecho a la educación de dicho grupo, ésta se ha visto seriamente afectada por la ruta tomada mundialmente de suspender la oferta educativa presencial. Hacia el 16 de febrero el cierre de escuelas impactaba a 0.1% de la población estudiantil mundial, con sólo un país con cierre nacional (Mongolia) y

² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, "Geneva Palais briefing note on the impact of COVID-19 mitigation measures on vaccine supply and logistics", 1 de mayo de 2020, disponible en <<https://www.unicef.org/press-releases/geneva-palais-briefing-note-impact-covid-19-mitigation-measures-vaccine-supply-and>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

otro con cierre focalizado (China). Hacia el 25 de marzo eran 179 los países con cierres a nivel nacional, incluyendo a México. Los cierres de escuelas alcanzaron su nivel más alto a mediados de abril, en donde 191 países reportaron la clausura total de la oferta educativa presencial, lo que afectó a nueve de cada 10 estudiantes en el mundo.

Hacia finales de junio se ha iniciado la reapertura, pero aún es lenta; sólo 17 países reportan tener abiertas sus escuelas a nivel nacional. De éstos en el continente americano, exclusivamente Nicaragua cuenta con oferta presencial en toda la nación; y únicamente Estados Unidos y Uruguay presentan cierres localizados, mientras que el resto de los países presentan cierre a nivel nacional.

Tabla 3.2 Cierre de escuelas por COVID-19

Fecha	Estudiantes afectados	Porcentaje del total mundial de alumnas y alumnos matriculados	Países con cierres a nivel nacional
16 de febrero de 2020	999 014	0.1	1
25 de marzo de 2020	1 534 466 994	87.6	179
14 de abril de 2020	1 578 371 489	90.1	191
27 de junio de 2020	1 078 127 299	61.6	116

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, "Seguimiento mundial del cierre de escuelas por COVID-19", disponible en <<https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

Los efectos han sido devastadores, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo calcula que seis de cada 10 niñas y niños en el mundo no han recibido ninguna educación en los últimos tres meses debido, entre otros, a la falta de herramientas tecnológicas (tabletas, computadoras, teléfonos celulares, etc.) y acceso a internet. Las brechas de desigualdad se acentúan: mientras que en países de desarrollo humano bajo (como Nigeria, Chad o Mozambique), 86% de la infancia está hoy fuera de la educación primaria; en el otro extremo, en los de desarrollo humano muy alto (Noruega, Chile o Francia), la tasa de niñas y niños de primaria sin escolarizar es de 20 por ciento.³

Hay quienes afirman que estamos no nada más frente a una emergencia sanitaria sino también en la puerta de entrada de una emergencia educativa, si consideramos que el

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *COVID-19 and Human Development: Assessing the Crisis, Envisioning the Recovery*, Nueva York, PNUD, 2020, disponible en <http://hdr.undp.org/sites/default/files/covid-19_and_human_development_0.pdf>, página consultada el 1 de julio de 2020.

regreso a las escuelas debe contemplar adecuaciones que difícilmente podrán operar todos los sistemas educativos en el mundo.

De manera adicional, el cierre temporal de escuelas que obliga a que niñas y niños permanezcan en sus casas impacta de forma directa en la posibilidad de incorporación de niñas y niños al trabajo infantil. Este factor contribuye también al crecimiento de las desigualdades de género en las expectativas del tipo de trabajo que las niñas pueden realizar, como trabajo de casa o en el campo. Finalmente, los trabajos de cuidado que niñas y niños pueden llevar a cabo les exponen a riesgos de contraer enfermedades, en especial cuando se encargan de familiares enfermos.⁴

Preocupa el aumento del trabajo infantil como una consecuencia de la crisis de la pandemia, particularmente en los lugares donde éste sigue existiendo. Unicef y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) resaltan que las razones del aumento de la presencia del trabajo infantil están relacionadas con la pérdida del trabajo de quienes proveen de ingresos familiares; las reducciones de los salarios y el aumento de trabajos precarios; el crecimiento de la informalidad que permite que niñas y niños laboren en trabajos de forma no permitida; las disminuciones de remesas y las dificultades para acceder a créditos.⁵

Otro de los temas que más preocupa en torno a la vulnerabilidad de niñas y niños es su exposición a la violencia en distintas formas. La relatora especial de las Naciones Unidas sobre la venta y explotación sexual de niños y la representante especial del secretario general de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños declararon que tanto las medidas de confinamiento, el particular aislamiento en el hogar u otros lugares de encierro, y la interrupción de la prestación de servicios de protección a la infancia les vuelve más vulnerables de ser víctimas tanto de violencia como de situaciones de abuso sexual.⁶ Esto es de particular y distinta relevancia para las niñas, quienes tienen un riesgo más elevado de experimentar violencia de género y ser víctimas de prácticas nocivas como matrimonios infantiles o precoces, específicamente las que viven en áreas marginadas.⁷

⁴ Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria, "Nota técnica: COVID-19 y trabajo infantil", mayo de 2020.

⁵ Organización Internacional del Trabajo y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *COVID-19 and Child Labor: A time of crisis, a time to act*, Nueva York, OIT/Unicef, 2020.

⁶ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Comunicado Expertas de la ONU piden medidas urgentes para mitigar el aumento de los riesgos de violencia contra niños y niñas, 7 de abril de 2020.

⁷ Fondo de Población de las Naciones Unidas, "Preparación y respuesta a la enfermedad del coronavirus (COVID-19). Resumen Técnico Provisional del UNFPA", 23 de marzo de 2020.

Tanto el confinamiento como la restricción de la movilidad son otros factores que incrementan la situación de vulnerabilidad de niñas y niños. La relatora especial sobre la venta y explotación sexual de niños declaró que la vulnerabilidad existente de forma previa a la pandemia respecto de situaciones económicas precarias se agrava de manera importante en las situaciones de niñas y niños que son refugiados, sin hogar, migrantes, habitantes de barrios marginados y quienes viven con discapacidades.⁸ Además, dijo que se detectaron nuevas formas de abuso y explotación sexual durante el confinamiento por COVID-19, por lo que es urgente y necesario tener medidas amplias y responsivas de protección a la infancia para poder evaluar la crisis que se viene en niñas y niños.

Frente a tales retos y riesgos, los organismos internacionales de derechos humanos hicieron un llamado a los Estados para proteger a niñas y niños frente a la emergencia sanitaria y todos los impactos que ésta pueda generar en su vida, algunos mencionados con anterioridad. En primera instancia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), reconociendo los desafíos extraordinarios de los Estados americanos con una importante desigualdad y problemáticas locales para proteger los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, particularmente de los grupos en mayor situación de vulnerabilidad entre los que se encuentran niñas y niños,⁹ llamó a reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes, y prevenir el contagio de COVID-19. Recalcó también la importancia de mantener mecanismos y herramientas que permitan el acceso a la educación, privilegiando el refuerzo de vínculos familiares; y además hizo hincapié en adoptar medidas para la prevención del abuso y la violencia intrafamiliar y dar atención a niñas, niños y adolescentes que viven en la calle, considerando los riesgos a los que se enfrentan.

Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos emitió desde Latinoamérica las Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la atención a la pandemia por COVID-19,¹⁰ donde un rubro especial de atención son las niñas, los niños y las y los adolescentes. Estas directrices, además de resumir algunos puntos mencionados con anterioridad, recalcan la importancia de que las niñas y los niños tengan espacios para participar activamente y donde sus voces sean escuchadas y amplificadas en las decisiones relacionadas con su vida.

⁸ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Comunicado COVID-19: se necesitan con urgencia servicios de protección de la infancia para mitigar el riesgo de abuso y explotación alrededor del mundo, 6 de mayo de 2020.

⁹ Pandemia y derechos humanos en las Américas, Resolución 1/2020 adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 10 de abril de 2020.

¹⁰ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, "Directrices esenciales para incorporar la perspectiva de derechos humanos en la atención a la pandemia por COVID-19", 27 de mayo de 2020.

Es en dicha línea que esta consulta constituye un esfuerzo para escuchar desde las voces de las niñas y los niños cómo viven la pandemia y las medidas que se han implementado para detener la propagación del virus. Su voz no sólo reitera y fortalece el derecho de las niñas y los niños a participar en la toma de decisiones que les competen sino que también es importante para reconocer las dudas, inquietudes y emociones que han sentido en este periodo y poder actuar en consecuencia.

3.2 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes mexicanos

En México las medidas para la contención de la propagación del virus giran en torno al distanciamiento social. Esto se ha traducido en que 39 705 613 personas de entre cero y 17 años de edad fueran confinadas mayoritariamente a un espacio doméstico. Este grupo poblacional, conformado por 50.9% de sexo masculino y 49.1% de sexo femenino, representa 31.2% de la población total del país; y simplemente por la cantidad que representa es parte fundamental para la operación exitosa de dichas medidas.

Tabla 3.3 Población de cero a 17 años de edad en México por sexo, 2020 (proyecciones de Conapo)

Rango de edad	Población	Porcentaje de la población total nacional	Niños	Porcentaje	Niñas	Porcentaje
0 a 2 años	6 471 683	5.1	3 294 353	50.9	3 177 330	49.1
3 a 5 años	6 587 465	5.2	3 352 783	50.9	3 234 682	49.1
6 a 11 años	13 286 430	10.4	6 762 477	50.9	6 523 953	49.1
12 a 14 años	6 687 277	5.3	3 403 367	50.9	3 283 910	49.1
15 a 17 años	6 672 758	5.2	3 391 206	50.8	3 281 552	49.2
0 a 17 años	39 705 613	31.2	20 204 186	50.9	19 501 427	49.1
Total nacional	127 191 826					

Fuente: Elaboración propia con base en "Pirámide de población. México 2020"; Consejo Nacional de Población, "Conciliación Demográfica de México 1950-2015"; y "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050", disponible en <<http://indicadores.conapo.gob.mx/Proyecciones.html>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

La Jornada Nacional de Sana Distancia –anunciada el 23 de marzo de 2020 cuando se tenía el registro de 367 casos confirmados en todo el país, 826 sospechosos y cuatro muertes– contempló la suspensión de clases del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás centros perte-

necientes al Sistema Educativo Nacional.¹¹ Eso en términos numéricos se tradujo en que 30 148 667 niñas, niños y adolescentes matriculados en alguno de los niveles de educación obligatoria tuvieran que suspender su asistencia a la escuela.

Tabla 3.4 Matrícula escolar según nivel educativo, ciclo escolar 2019-2020

	Nivel	Total	Niños	Niñas
Nacional	Preescolar	4 734 627	2 389 560	2 345 067
	Primaria	13 862 321	7 050 867	6 811 454
	Secundaria	6 407 056	3 233 709	3 173 347
	Media superior	5 144 673	2 522 207	2 622 466
Total		30 148 677	15 196 343	14 952 334

Fuente: Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, disponible en <<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>>, página consultada el 11 de junio de 2020.

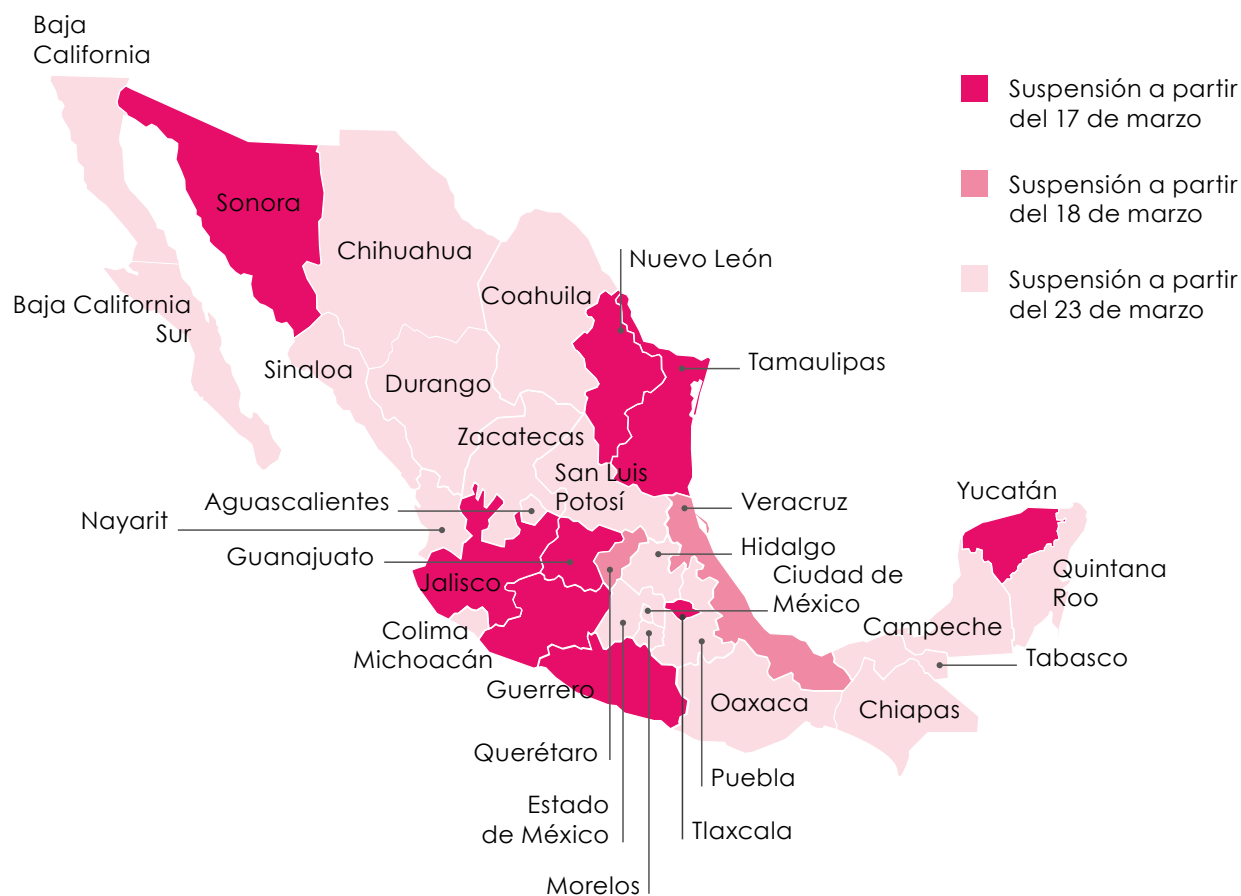
La respuesta gubernamental para darle continuidad al ciclo escolar fue la puesta en marcha del programa Aprende en Casa, que incluyó cinco apoyos para el aprendizaje ligado al plan de estudios oficial: 1) libro de texto; 2) televisión educativa; 3) plataforma digital; 4) radio (especialmente estaciones comunitarias), y 5) cuadernillos con ejercicio de práctica y aplicación. La plataforma tenía la intención principal de poner en constante contacto a las y los alumnos y maestros y maestras, siempre y cuando las condiciones materiales que lo hacen posible estuvieran cubiertas; es decir que el traslado de tareas de la escuela a la casa implicó tener muchas otras condiciones como la cobertura de luz, internet y contar o poder acceder a un teléfono celular, tableta o computadora, y televisión o radio.

La suspensión de clases presenciales abarcó todo el ciclo escolar 2019-2020, con un calendario de fin de cursos no presencial flexible que se extendía a seis semanas (entre el 1 de junio y el 17 de julio), lo que permitió que cada entidad federativa definiera su fecha de conclusión. El regreso presencial, programado para el 10 de agosto, aún se considerará como parte de ese ciclo con un curso remedial para considerar las dudas que hayan surgido durante el periodo que estuvieron a distancia; y el 28 de agosto se evaluará el aprendizaje del ciclo para posteriormente iniciar el ciclo escolar 2020-2021.

¹¹ Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de marzo de 2020, disponible en <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020>, página consultada el 1 de julio de 2020.

La suspensión de clases por estado se observa de la siguiente manera:

Mapa 3.1 Evolución de la suspensión de actividades por estado



Aún no hay información suficiente para evaluar los resultados de dicho programa. Algunos elementos iniciales apuntan que tres de cada 10 docentes no cuentan con internet en su casa, que la mitad usó sus teléfonos celulares como medio de comunicación con sus estudiantes, y que 66% de las y los estudiantes accede a los contenidos del programa Aprende en Casa a través de la televisión. Sólo 52% reportó haber recibido asesoría, apoyo o acompañamiento de las autoridades educativas para la implementación del programa.¹² Nueve de cada 10 estudiantes afirmaron haber visto o escu-

¹² Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sondeo al Magisterio, Aprende en Casa (participación de 302 270 docentes), en Secretaría de Educación Pública, Boletín 124 Aprueban maestras y maestros los medios para desarrollar el programa Aprende en Casa, disponible en <<https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-124-aprueban-maestras-y-maestros-los-medios-para-desarrollar-el-programa-aprende-en-casa?idiom=es>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

chado el programa Aprende en Casa y sólo cuatro de cada 10 señalaron que les han gustado las actividades.¹³

Sin duda la estrategia enfrentó limitantes en torno a la disponibilidad de infraestructura (redes, señales, etc.) y las relacionadas con la capacitación docente y la apropiación del alumnado de las dinámicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

A decir de las personas adultas, sólo en 21% de los hogares con niñas y niños se señaló que tuvieron problemas para continuar con la educación de éstos, entre ellos:

- 48% la falta de computadora o internet.
- 31% la falta de apoyo de maestras y maestros.
- 21% que las niñas, los niños y las y los adolescentes se distraen.
- 17% la falta de conocimientos.
- 15% la falta de libros y material didáctico.¹⁴

En general los principales ejes de análisis giran en torno a su alcance para evitar el abandono escolar y su eficiencia para el desarrollo de aprendizajes. Considerando en todo momento que el cierre de escuelas conlleva en sí mismo problemas, el más importante es que tales estrategias no sustituyen al espacio escolar, en especial sus relaciones sociales y los vínculos más allá del currículo, por ejemplo, los desayunos escolares y los apoyos nutricionales.

A pesar del encierro, los casos confirmados de niñas, niños y adolescentes con COVID-19 se han incrementado de manera significativa, pasando de 84 el 12 de abril a 5 242 para el 29 de junio y llegando hasta 9 721 para el 26 de julio; es decir que en 15 semanas se han multiplicado por 115. Aquí es importante destacar que el mayor incremento se ha dado en las y los adolescentes, cuya tasa de incidencia se multiplicó por 137 en el periodo de referencia.

Todas las entidades federativas presentan casos confirmados; las que cuentan con mayor número de casos son Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Tabasco; y las de menor incidencia son Colima, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

¹³ Secretaría de Educación Pública, "Encuesta Aprende en Casa. Aplicada a 1.2 millones de alumnos y alumnas entre 26 y 30 mayo 2020", documento de trabajo.

¹⁴ Encuesta nacional a personas adultas vía números celulares, levantada del 6 al 11 y del 20 al 25 de mayo de 2020. Véase "Encuesta de seguimiento de los efectos del COVID-19 en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes #ENCOVID19Infancia (Mayo 2020)", EQUIDE-UIA/Unicef México/OEI, 2020, disponible en <<https://equide.org/wp-content/uploads/2020/06/ENCOVID19Infancia-Presentaci%C3%B3n-Junio22-web.pdf>>, página consultada el 1 de julio de 2020.

Tabla 3.5 Casos confirmados acumulados de COVID-19 en niñas, niños y adolescentes

Edad	Confirmados al 12 de abril	Confirmados al 29 de junio	Confirmados al 26 de julio
0 a 5 años	29	1 485	2 647
6 a 11 años	21	1 318	2 396
12 a 17 años	34	2 439	4 678
Total	84	5 242	9 721

Fuente: Secretaría de Salud, "Datos abiertos", disponible en <<https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-bases-historicas-direccion-general-de-epidemiologia>>, página consultada el 27 de julio de 2020.

La primera defunción se registró el 13 de abril, al 29 de junio hay un reporte de 92 y para el 26 de julio de 153. Existen ocho entidades donde aún no se reporta ninguna muerte (Baja California Sur, Campeche, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas) y se han presentado en un mayor número en Baja California con 15, Ciudad de México con 14, Oaxaca con 10 y el Estado de México con 30.

En cuanto a las características de las 153 defunciones registradas por COVID-19, 50% corresponde a hombres, hay sólo tres casos registrados de personas con adscripción indígena y preocupa que seis de cada 10 eran niñas y niños en primera infancia.

En lo que toca a la situación económica, la ENCOVID19Infancia (Mayo 2020) indica que hacia el mes de mayo más de 4.6 millones de personas en hogares con niñas, niños y adolescentes estaban desempleadas, habían sido descansadas sin goce de sueldo o no podían salir a buscar trabajo; y que tres de cada 10 hogares con niñas y niños reportaban que uno o más de sus integrantes había perdido su empleo o fuente de ingresos durante la emergencia sanitaria. Mientras tanto, siete de cada 10 hogares con personas menores de 18 años de edad señalaban una reducción en el ingreso respecto al mes de febrero; esto es consistente si se considera que 62% de las personas que trabajan en hogares con niñas y niños lo hacen en el sector informal.

Como se mencionó con anterioridad, la posibilidad de ser víctimas de violencia y violencia de género es una preocupación latente y más en el contexto mexicano en donde por lo menos 63% de las personas de uno a 14 años de edad ha sido víctima de lo que se denomina *disciplina violenta*, según reportan de manera conjunta la OMS, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Unicef.¹⁵ Al respecto, la ENCOVID19Infancia (Mayo 2020) indica que en 34% de los

¹⁵ Organización Mundial de la Salud et al., *Global Status Report on Preventing Violence against Children 2020*, Ginebra, OMS/Unicef/UNESCO/UNSRSG/VAC and End Violence Against Children, 2020.

hogares en donde habitan niñas, niños y adolescentes han aumentado las discusiones y tensiones, y que en casi la mitad se mantienen igual. Dichos datos muestran que éste es uno de los aspectos más importantes que se deben considerar en los riesgos que viven niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria, principalmente enfocada a su condición de encierro.

Frente a la necesidad de articular una respuesta del Estado en torno a la situación de riesgo y vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) anunció un acuerdo en el que se aprobaron acciones para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por la epidemia de COVID-19.¹⁶ Este acuerdo de alcance nacional fue publicado el 26 de mayo del año en curso, incluye medidas en los temas de alimentación, salud, registro civil, educación, agua potable, transferencias y apoyo al ingreso, prevención y atención de violencias, acceso a internet, radio y televisión.

Otro tema fundamental, mencionado en el acuerdo y que retoma lo recomendado por la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, es la promoción e implementación de actividades para que niñas, niños y adolescentes puedan opinar sobre su vida, sus miedos, sus propuestas y alternativas para el periodo de la contingencia.

La consulta #InfanciasEncerradas responde a tales recomendaciones y parte del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes para saber qué les motiva y qué consideran que les afecta, en particular desde el contexto del confinamiento.

3.3 La pandemia y las medidas de sana distancia en niñas, niños y adolescentes en el estado de Yucatán

Las medidas de mitigación de la pandemia del gobierno de México consistieron, por un lado, en las prácticas implementadas en el ámbito federal, como fue el caso de la suspensión de las clases presenciales. Por otro lado, hubo adecuaciones y medidas específicas en cada estado según el riesgo y se operaron las recomendaciones que se vieron viables a nivel local. Siguiendo esta lógica, es importante conocer los impactos de manera diferenciada en niñas, niños y adolescentes del país según el estado en el que viven. Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) es

¹⁶ Acuerdo SIPINNA/EXT/01/2020 por el que aprueban acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de mayo de 2020, disponible en <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593790&fecha=26/05/2020>, página consultada el 1 de julio de 2020.

importante dar a conocer cómo las niñas, los niños y las y los adolescentes de los estados de país vivieron la pandemia y el encierro.

El 13 de marzo el gobierno de Yucatán confirmó el primer caso positivo de COVID-19.¹⁷ Para el 4 de agosto esta entidad ya contaba con 10 624 casos confirmados, de los cuales 43% eran mujeres y 57% hombres. En esa fecha reportó dos fallecimientos de adolescentes hombres, uno de entre 10 y 14 años, y otro de entre 15 y 19 años. El siguiente cuadro muestra el número de casos de niñas, niños y adolescentes contagiados en la entidad.

Tabla 3.6 Casos positivos confirmados de COVID-19 en personas de cero a 19 años en Yucatán

Rango de edad	Niñas	Niños	Total
0 a 4 años	44	51	95
5 a 9 años	23	23	46
10 a 14 años	39	44	83
15 a 19 años	95	87	182
Total	201	205	406

Fuente: Elaboración propia con base en Gobierno de México, "COVID-19, Información general. Yucatán (casos confirmados)", disponible en <<https://coronavirus.gob.mx/datos>>, página consultada el 5 de agosto de 2020.

Los municipios con el mayor número de contagios son Mérida, Valladolid y Ticul, que concentran 67% de los casos presentados. En el estado han fallecido 920 personas a causa de esta enfermedad.¹⁸ El semáforo epidemiológico para Yucatán se ha mantenido en color naranja.

El gobierno de Yucatán reconoció las actividades de preparación y respuesta ante la pandemia de COVID-19 contenidas en el acuerdo del Consejo de Salubridad General del 23 de marzo. Tres días después emitió la Declaratoria de emergencia en el estado con motivo del alto riesgo generado por la pandemia.¹⁹ Posteriormente, en atención al acuerdo federal del 31 de marzo suspendió las actividades no esenciales con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la comunidad. Adicionalmente, el 9 de abril prohibió la venta de bebidas alcohólicas y acordó la reac-

¹⁷ Secretaría de Salud de Yucatán, Comunicado de la Secretaría de Salud de Yucatán, 13 de marzo de 2020, disponible en <http://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_notas.php?id=2586>, página consultada el 22 de junio de 2020.

¹⁸ Gobierno de México, "COVID-19, Información general. Yucatán (casos confirmados)", *loc. cit.*

¹⁹ Decreto 195/2020 por el que se emite la declaratoria de emergencia con motivo del alto riesgo generado por la pandemia de COVID-19 (coronavirus) en el Estado de Yucatán, publicado en el *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán* el 26 de marzo de 2020.

tivación progresiva de su venta.²⁰ Las etapas de reapertura de actividades –denominadas olas– se determinan por los resultados semanales del semáforo federal COVID-19, las actividades de la Ola 1²¹ iniciaron el 8 de junio de 2020.²²

En materia educativa se suspendieron las clases presenciales el 17 de marzo, mientras que el 14 de mayo se anunció que ninguna escuela de ningún nivel educativo regresaría a clases presenciales en lo que resta del actual ciclo escolar, ya que no existían las condiciones óptimas para el regreso a las aulas, por lo que se continuaría con el sistema de educación a distancia por medio de plataformas digitales.²³ Además, se prevé que en el próximo ciclo escolar el nivel básico reanude clases asistenciales con el curso remedial de nivelación el 24 de agosto, esto siempre y cuando el semáforo epidemiológico esté en color verde.²⁴

Según indicadores preliminares de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo escolar 2019-2020 la matrícula escolar en los niveles educativos de Preescolar a Media superior en Yucatán es de 520 227 niñas, niños y adolescentes. La matrícula por niveles del Sistema Educativo Nacional en este estado se desglosa a continuación:

²⁰ Decreto 240/2020 por el que se modifica el Decreto 226/2020 por el que se establecen acciones extraordinarias para reactivar paulatinamente la venta y el consumo de bebidas alcohólicas, como medida temporal de prevención sanitaria ante el estado de emergencia declarado por la afectación de la enfermedad COVID-19 en Yucatán, publicado en el *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán* el 16 de junio de 2020.

²¹ La Ola 1 contempla la reapertura de oficinas de corporativos, servicios profesionales y medios de comunicación. Asimismo, el regreso a actividades de comercio al mayoreo, manufactura, servicios inmobiliarios y de alquiler y alojamiento, hoteles a 10% de ocupación, restaurantes, estéticas y clínicas a 25% de su capacidad y sólo con reservación.

²² Gobierno del Estado de Yucatán, disponible en <<https://reactivacion.yucatan.gob.mx/>>, página consultada el 19 de junio de 2020.

²³ Gobierno del Estado de Yucatán, "En Yucatán no habrá regreso a clases presenciales en ningún nivel educativo en lo que resta del presente ciclo escolar: Gobernador Mauricio Vila Dosal", 14 de mayo de 2020, disponible en <http://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_notas.php?id=2838> página consultada el 19 de junio de 2020.

²⁴ Gobierno del Estado de Yucatán, "Retorno a las aulas será con estrictas medidas de protección: Segey", 8 de junio de 2020, disponible en <<http://www.educacion.yucatan.gob.mx/boletines/view/200>>, página consultada el 19 de junio de 2020.

Tabla 3.7 Matrícula escolar en el estado de Yucatán según nivel educativo, ciclo escolar 2019-2020

	Nivel	Total	Niños	Niñas
Yucatán	Preescolar	87 957	44 657	43 300
	Primaria	229 232	117 310	111 922
	Secundaria	107 801	54 408	53 393
	Media superior	95 237	47 685	47 552
Total		520 227	264 060	256 167

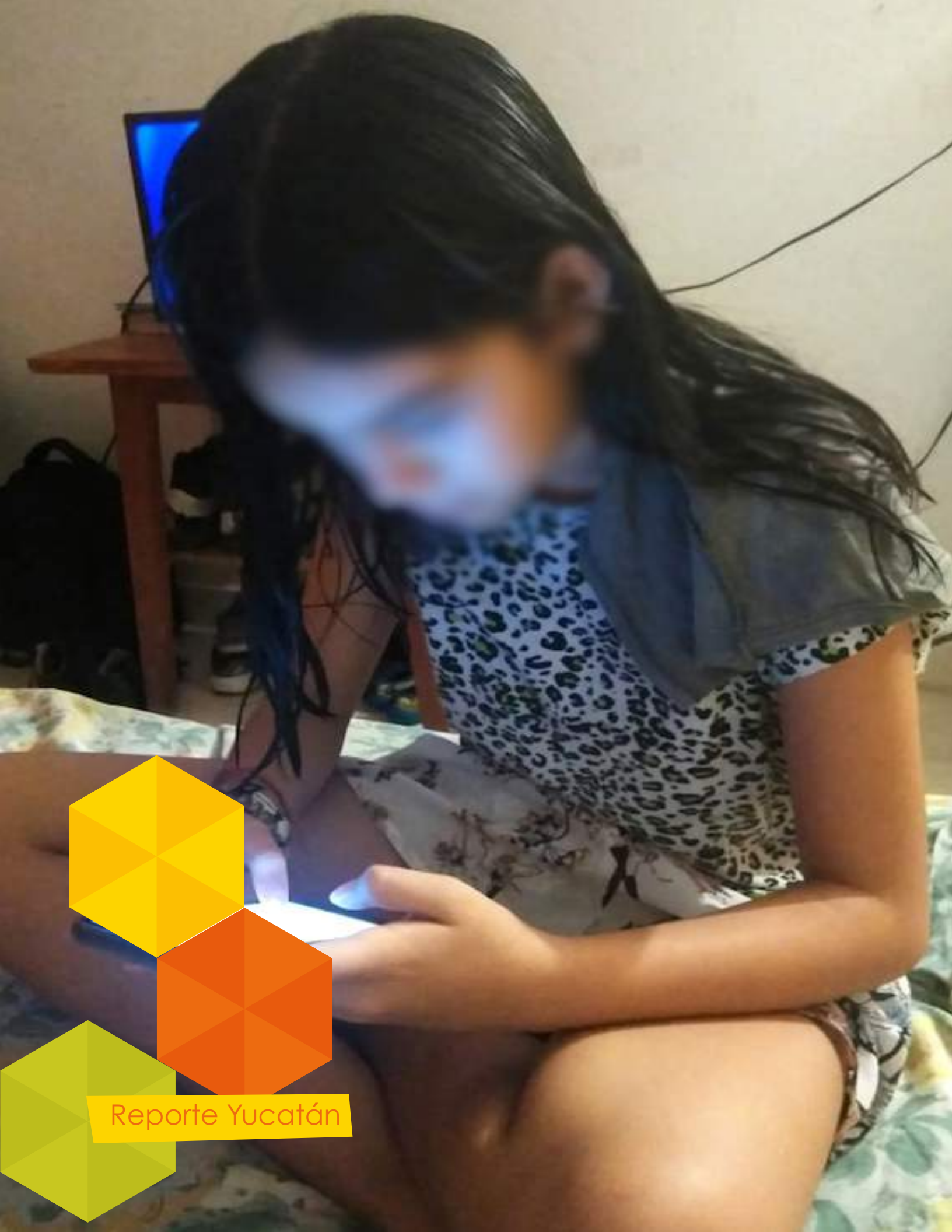
Fuente: Elaborado con base en los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública, *loc. cit.*

Según proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo) en 2020, en el estado de Yucatán la población de cero a 17 años es de 659 289 personas lo que representa 29.3% de la población de la entidad, 50.6% son niños y 49.4% niñas. El desglose por rango de edad es el siguiente:

Tabla 3.8 Población de cero a 17 años en el estado de Yucatán por sexo, 2020 (Proyecciones de Conapo)

Rango de edad	Población	% de la población total en la entidad federativa	Niños	%	Niñas	%
0 a 2 años	105 772	4.7	53 773	50.8	51 999	49.2
3 a 5 años	107 116	4.8	54 067	50.5	53 049	49.5
6 a 11 años	218 519	9.7	110 171	50.4	108 348	49.6
12 a 14 años	112 746	5.0	57 134	50.7	55 612	49.3
15 a 17 años	115 136	5.1	58 471	50.8	56 665	49.2
0 a 17 años	659 289	29.3	333 616	50.6	325 673	49.4
Población total en la entidad federativa	2 246 505					

Fuente: Elaboración propia con base en "Pirámide de población. Yucatán, 2020"; Consejo Nacional de Población, "Conciliación Demográfica de México 1950-2015"; y "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050", *loc. cit.*



Reporte Yucatán



4. Apuntes metodológicos

La consulta #InfanciasEncerradas siguió el modelo diseñado por Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos en su consulta *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, llevada a cabo durante el periodo de confinamiento en España en el mes de abril. Ésta responde a la lógica de una sociología de urgencia, lo cual significa que es una apuesta repentista –aludiendo a la forma de poesía oral popular donde todo se improvisa menos la estructura–.²⁵ En otras palabras, esto quiere decir que el diseño, la investigación, la implementación de los instrumentos y el análisis de resultados poseen rigor metodológico, pero los pasos para llegar a esto pueden irse ajustando, así como el contexto actual nos lo ha requerido.

26

La consulta tuvo varias modalidades de participación inclusiva y fue diseñada de manera accesible para distintos grupos de edad y de atención prioritaria. Contempló un cuestionario en línea dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre siete y 17 años de edad; y la participación a través de dibujos para niñas y niños de entre tres y seis años de edad.

En lo que toca al cuestionario, fue una adecuación del utilizado en España, el cual se fundamenta en la metodología SMAT (sueños, miedos, alegrías y tristezas), que es un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) en versión amigable. Esta técnica indaga las situaciones que les provocan a niñas y niños alegría y tristeza, aquellas que les generan miedos o temores, así como sus aspiraciones y deseos a futuro a través de los sueños.

Las preguntas se diseñaron con un lenguaje sencillo y ajustado para que los lectores de pantalla que utilizan algunas personas con discapacidad visual funcionaran. Además, las niñas, los niños y las y los adolescentes pertenecientes a la comunidad sorda podían

²⁵ Marta Martínez Muñoz et al., *Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes?*, Madrid, Enclave de Evaluación y Enfoque de Derechos Humanos, 2020, disponible en <https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7073_d_informe-infancia-confinada.pdf>, página consultada el 1 de julio de 2020.

solicitar apoyo de una intérprete de lengua de señas mexicana para contestar la consulta, y se abrió también la posibilidad de interpretación para lenguas indígenas.

La consulta está dividida en cinco grandes rubros: el primero fue diseñado para conocer los espacios y los contextos en los que niñas, niños y adolescentes pasan el confinamiento; el segundo fue dedicado a indagar en el tipo de actividades que están realizando dentro de sus hogares, tanto para divertirse como las actividades propias de la educación en casa; en el tercer rubro se exploraron sus miedos, preocupaciones y temores; el cuarto comprendió lo que les hace felices; y finalmente en el quinto expresaron qué extrañan y qué sueñan.

La consulta estuvo abierta del 27 de mayo al 15 de junio con los siguientes gráficos de promoción.²⁶



²⁶ Aunque originalmente la consulta terminaba el domingo 14 de junio se decidió dejarla activa un día más, ya que el jueves 11 se tuvieron problemas técnicos con la plataforma. Así, el periodo total de consulta fue de 19 días.



Las niñas, los niños y las y los adolescentes ingresaban a través de una computadora o un teléfono celular a un cuestionario en línea.²⁷ Se limitaba la contestación a un solo cuestionario por dispositivo.

La base de datos de la encuesta nacional cerró con la cantidad de 44 905 cuestionarios enviados. Del estado de Yucatán se recibieron 205 cuestionarios los cuales fueron el universo de análisis.

²⁷ Se utilizó LimeSurvey, una aplicación de software que además de permitir el diseño personalizado provee utilidades básicas de análisis estadístico.



Infancias Encerradas Niña Niño Adolescente

DENTRO DE TU CASA

Dinos qué te preocupa

Cuéntanos que te gusta

Cuéntanos quién te cuida

Si tienes entre 3 y 6 años haz un dibujo de ti y tu casa estos días de Coronavirus. Pídele a alguna persona adulta que nos diga tu edad, tu nombre sin apellidos o tus iniciales y que te ayude a enviarlo a: infancias.encerradas@cdhcm.org.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México te invita a participar en la Consulta #InfanciasEncerradas, del 27 de mayo al 14 de junio de 2020

/CDHCMX @CDHCMX



#InfanciasEncerradas

Consulta a niñas, niños y adolescentes

Dentro de tu casa

¡Niñas! ¡Niños! ¡Adolescentes!

Si tienes entre 3 a 6 años de edad, haz un dibujo de ti y de tu casa en estos días del Coronavirus. Pídele a alguna persona adulta que nos diga tu edad, tu nombre sin apellidos o tus iniciales y que te ayude a enviarlo a: infancias.encerradas@cdhcm.org.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México te invita a participar en la Consulta #InfanciasEncerradas, del 27 de mayo al 14 de junio de 2020.

Consulta #InfanciasEncerradas



Reporte Yucatán



5. Resultados

5.1 Consulta a niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años

SOBRE QUIENES PARTICIPARON Y SU ENTORNO

En Yucatán, de las 205 personas de entre seis y 17 años que participaron en la encuesta, 54% fueron niñas, 44% niños, y 2% se desconoce porque optó por no contestar. De las y los participantes que expresaron su edad, 79% tiene entre seis y 11 años, 9% se encuentra entre los 12 y 14 años, y 2% se ubica entre los 15 y 17 años. En comparación con los datos nacionales, en esta entidad federativa sobresalió que hubo poco más del doble de participación de niñas y niños de seis a 11 años, y alrededor de 27% menos de personas adolescentes.

31

Gráfico 5.1 ¿Quiénes contestaron la encuesta?

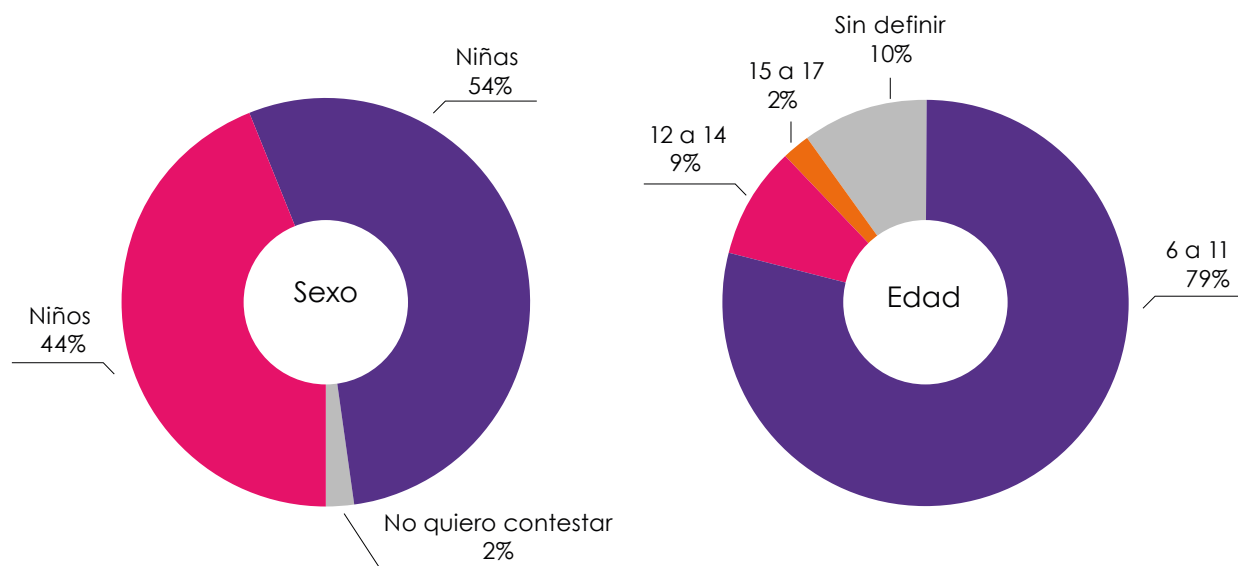


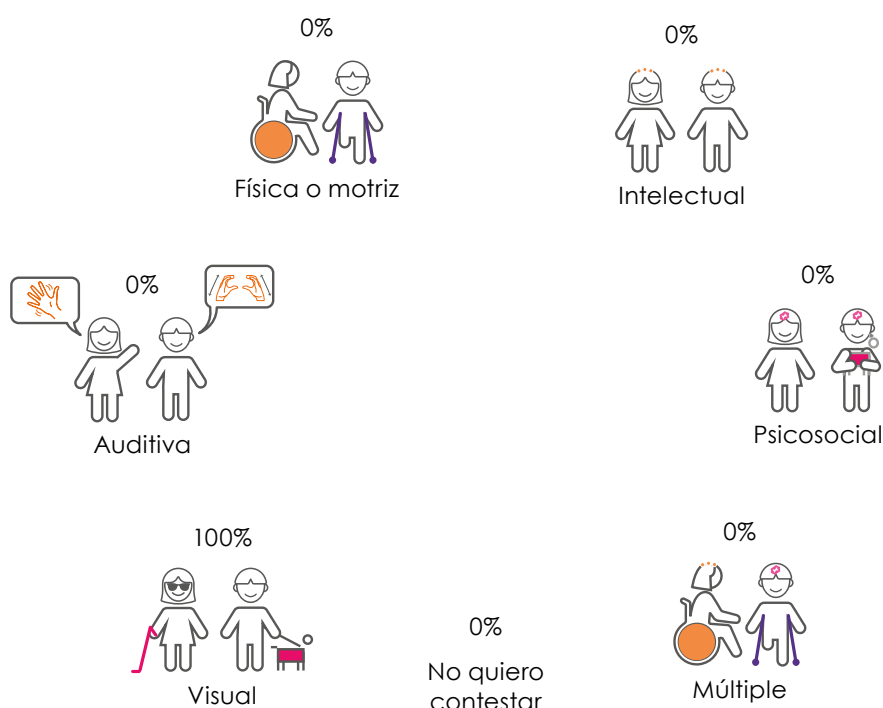
Tabla 5.1 Rango de edad de quienes contestaron la encuesta

	6 a 11 años	12 a 14 años	15 a 17 años	Sin definir	Total
Niños	74	9	2	5	90
Niñas	84	9	2	15	110
No quiso contestar	4	0	0	1	5
Otro	0	0	0	0	0
Total	162	18	4	21	205

La participación de niños, niñas y adolescentes del estado de Yucatán es fundamental para el ejercicio de sus derechos, particularmente el derecho a opinar y que su voz sea tomada en cuenta. Estos derechos se ejercieron al responder cómo han estado viviendo la etapa del confinamiento por la pandemia de COVID-19, y qué ha pasado en sus ámbitos familiar, escolar, social y comunitario, y con sus propias expectativas e intereses.

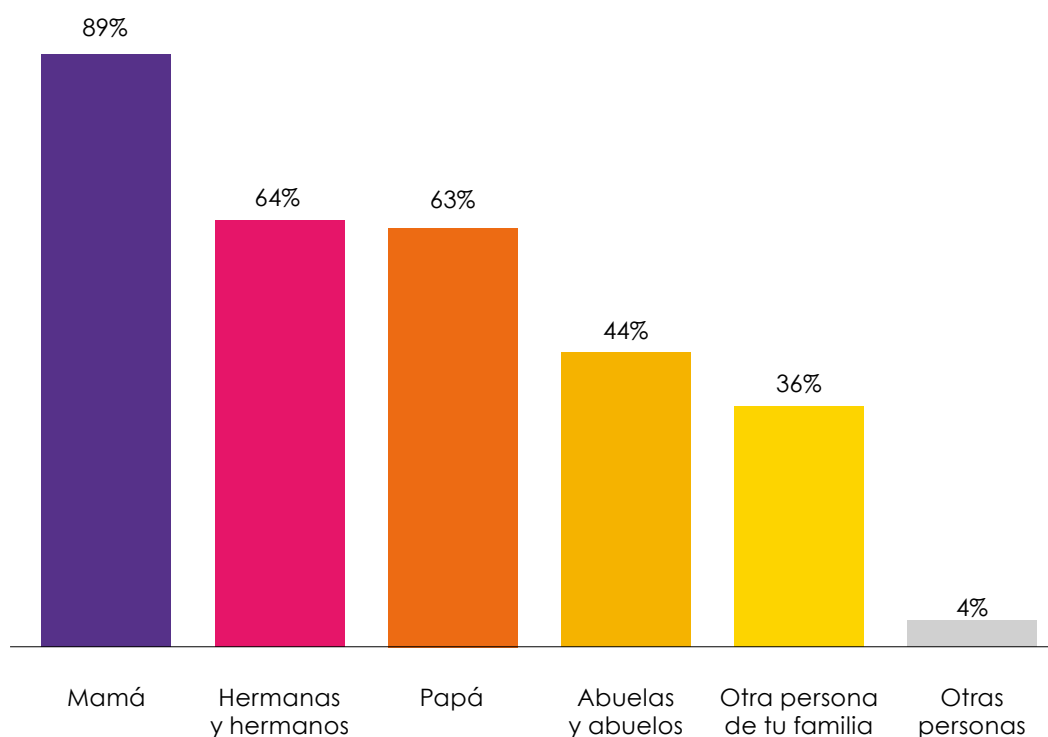
La consulta tuvo ajustes importantes con el fin de priorizar la accesibilidad. La plataforma que se usó es compatible con lectores de pantalla, lo cual permitió que participaran niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual. Asimismo, su lenguaje sencillo facilitó la participación de quienes tienen alguna discapacidad intelectual o auditiva. Del universo de las personas que contestaron la consulta, solo 1% dijo tener discapacidad. En relación con los datos nacionales, en esta entidad federativa hubo menor participación de personas con discapacidad y sólo de un tipo: visual.

Esquema 5.1 ¿Tienes algún tipo de discapacidad?



La dinámica del confinamiento está determinada en gran medida por las personas con quienes viven las niñas, los niños y las y los adolescentes. Similar a las cifras obtenidas a escala nacional, se arrojó que en Yucatán nueve de cada 10 viven con su mamá y siete de cada 10 lo hacen con hermanas o hermanos; casi ocho de cada 10 viven con papá también y casi cuatro de cada 10 están con abuelas o abuelos. Se les preguntó si, adicionalmente a las personas de la familia nuclear, alguien más de la familia extensa –como tías, tíos, primas o primos– pasaba el confinamiento con ellas y ellos, y tres de cada 10 contestaron que sí. Es indispensable destacar que los porcentajes de presencia de familiares son altos, lo que indica que niñas, niños y adolescentes estuvieron en compañía de familiares y muchos de ellos con hermanas y/o hermanos, lo que es fundamental para que convivan con pares, así como con personas adultas.

Gráfico 5.2 ¿Con quién vives?

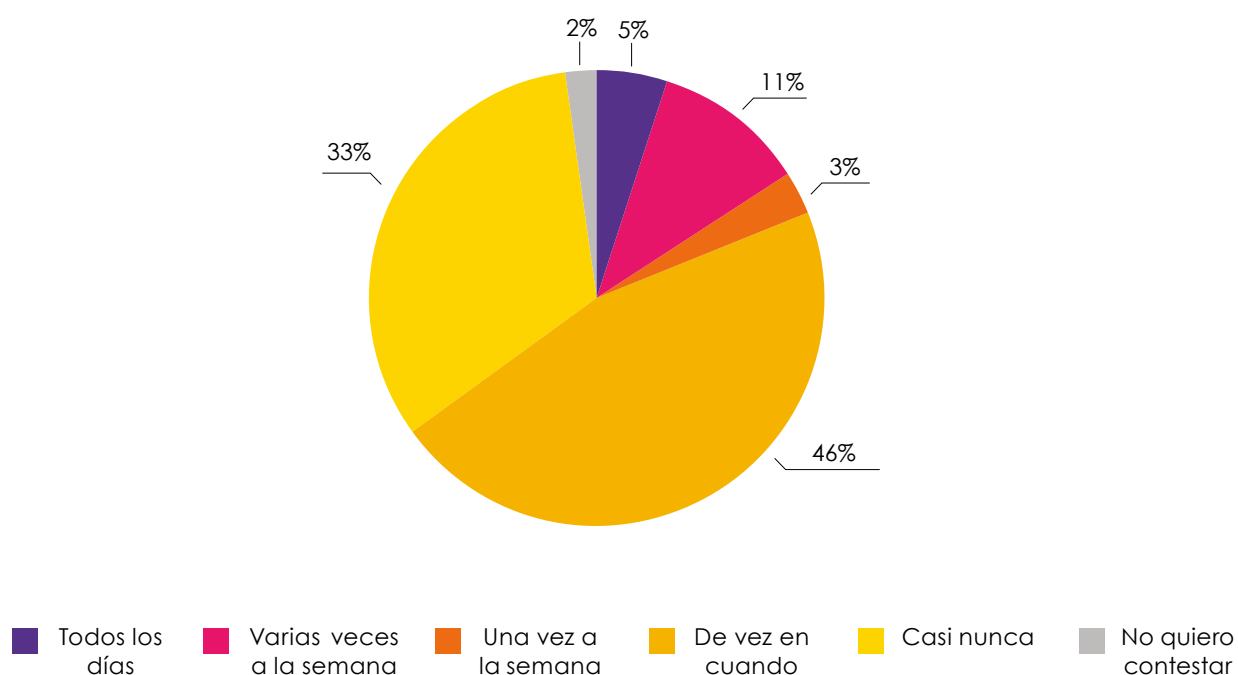


Además de estar físicamente acompañadas y acompañados en sus casas, 79% de las niñas, los niños y las y los adolescentes sintió que su mamá, papá o persona cuidadora estaba con ellos el tiempo que necesitaba. Casi una quinta parte considera que están más o menos con ellos el tiempo que requieren. Aunado a que la presencia física es suficiente para la mayoría de las niñas y los niños, 82% consideró que pudo platicar con su mamá o papá. Este dato es importante ya que, como se ha venido mencionando, se

trata del entorno de interacción primario y casi único durante este momento de encierro. La tendencia en los porcentajes a nivel nacional fue muy cercana a la de este estado.

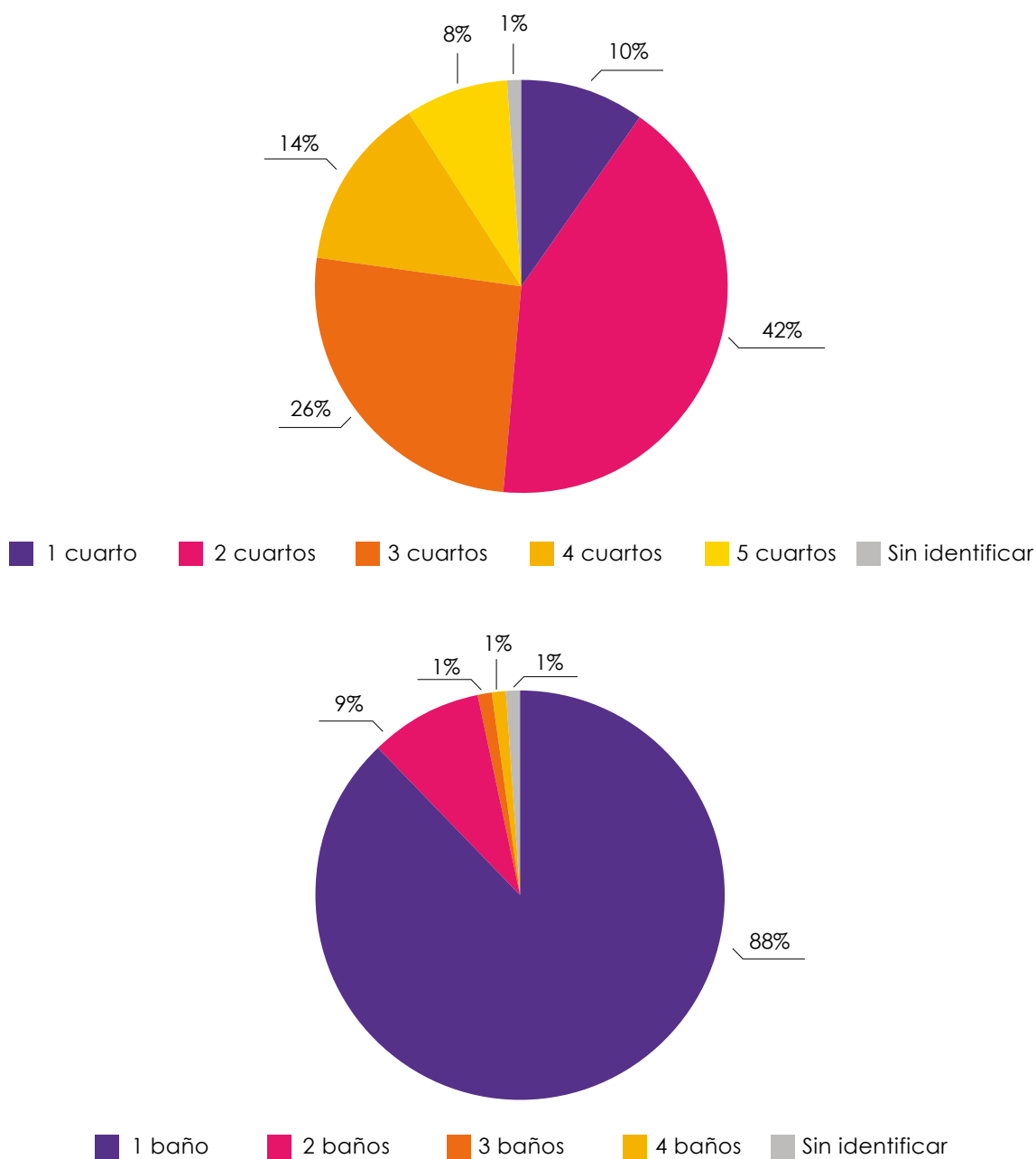
Dentro de estos espacios de convivencia, las niñas y los niños reconocen que hay momentos de discusión o discordancia; 46% contestó que discute de vez en cuando y 33% que casi nunca lo hace. Estas cifras no variaron de manera significativa en comparación con las reportadas a nivel país.

Gráfico 5.3 ¿Qué tan seguido discutes con tu mamá, papá o persona que te cuida?



Los espacios donde niñas, niños y adolescentes están viviendo en el encierro importan, porque es en los que pasan la mayor parte del tiempo. La mayoría de las casas de quienes respondieron la encuesta tienen por lo menos entre dos y tres cuartos con separación para personas adultas y niñas y niños; 14% tiene cuatro cuartos y 10% dijo tener un solo cuarto. En comparación con los datos de la encuesta a escala nacional se advierte que en Yucatán hay menos espacios divididos.

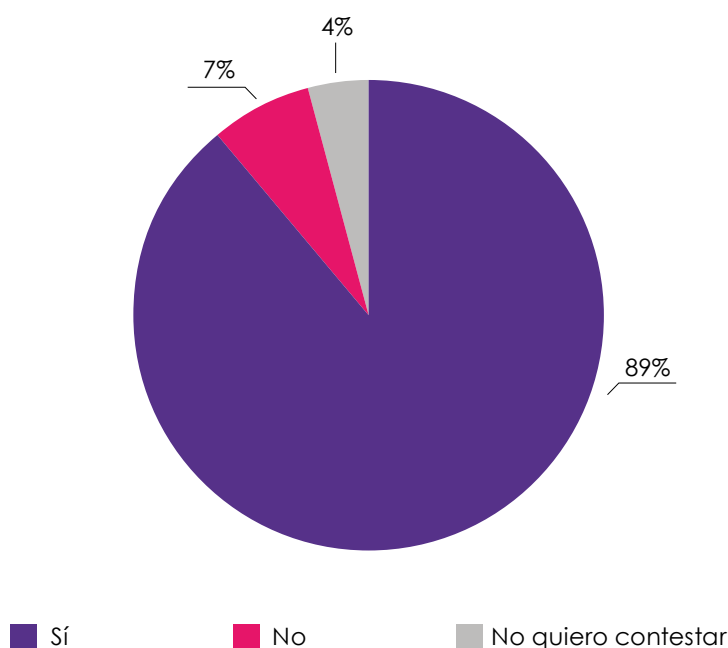
Gráfico 5.4 ¿Cuántos cuartos o baños tiene la casa en la que vives en este momento?



En cuanto a las casas donde viven niñas, niños y adolescentes, la gran mayoría (88%) cuenta con un solo baño, mientras que 9% tiene dos baños, este dato contrasta con los datos nacionales, debido a que en esta entidad federativa hay menos casas con más baños.

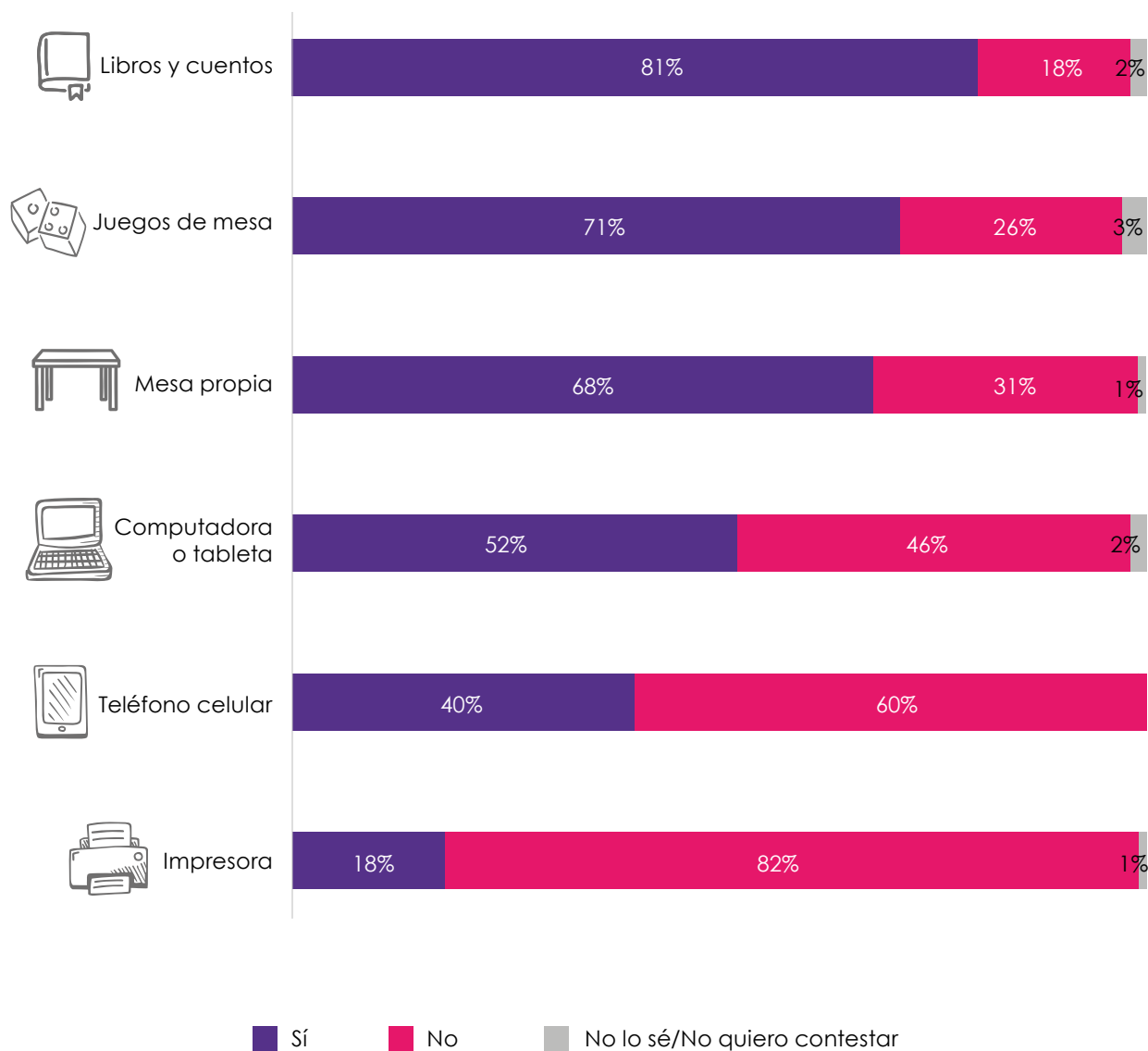
El acceso a un espacio exterior como son patios, azoteas, jardines o terrazas es fundamental para niñas y niños, ya que en estos momentos no están pudiendo salir a espacios exteriores. En tal sentido, nueve de cada 10 cuentan con al menos uno de estos lugares para su esparcimiento, cifra que varió de la reportada a nivel nacional, en la que sólo 70% de las casas cuenta con estos espacios, lo que muestra condiciones de vida diferenciadas en esta entidad federativa.

Gráfico 5.5 ¿Tu casa tiene un patio, azotea, jardín o terraza en el que puedas jugar?



Un elemento fundamental para el encierro son los elementos materiales con los que niñas, niños y adolescentes contaron no sólo para realizar las tareas escolares sino también para el entretenimiento y mantenerse en contacto con sus pares. En relación con estos recursos, 40% tiene teléfono celular propio –16% menos que a nivel nacional– y 52% puede usar una computadora o tableta en caso de que la necesite –18% menos que a nivel país–. Alrededor de siete de cada 10 disponen de juegos de mesa en su casa y 81% tiene libros o cuentos, lo cual es un asunto relevante para niñas, niños y adolescentes, debido a que contar con un libro y leerlo favorece el desarrollo de la imaginación, el acercamiento a procesos de lectoescritura y permite que ejerzan su derecho a aprender.

Gráfico 5.6 ¿En tu casa tienes..?



¿QUÉ SIGNIFICA EL ENCIERRO?

“Valorar la libertad que tenía y no me daba cuenta. Extraño mi escuela, a mis amigos y maestros”

Niño, 10 años.

“Que son tiempos difíciles para las personas humildes, por falta de alimento y dinero”

Niña, 11 años.

La libre asociación de ideas ante una pregunta abierta es un recurso para obtener información espontánea y con menor resistencia sobre el estado de ánimo que genera una situación en particular. Junto con otros elementos contribuye al análisis cualitativo, y es una técnica especialmente útil para escuchar y conocer la percepción de niñas, niños y adolescentes frente a un escenario concreto.

Mientras que muchos optan por asociar tan sólo una palabra, otros prefieren desarrollar más lo que significa el contexto de encierro como principal medida sanitaria.

El cuestionario de #InfanciasEncerradas incluye cinco preguntas abiertas y la primera de éstas se orienta a provocar la libre asociación de ideas:

“Describe en una frase o una palabra lo que significa para ti estar encerrada o encerrado en este tiempo de quedarte en casa por el coronavirus.”

Las palabras mencionadas con más frecuencia fueron las siguientes:



“Es un poco aburrido pero me siento feliz porque estoy con mi familia y estamos sanos y que juntos saldremos adelante si nos cuidamos como hasta ahora”

Niña, 8 años.

“Una pausa general en lo cotidiano, para así vivir en una nueva realidad jamás antes vista o experimentada”

Hombre adolescente, 17 años.

"Es muy feo, porque no puedes ver a todos tus seres queridos, pero es por el bien de todos y pronto nos veremos de nuevo"

Niña, 11 años.

"A veces me siento feliz, triste, aburrida o incluso decepcionada de mí misma, pero en fin, mis sentimientos son un desastre"

Niña, 11 años.

"Me siento muy solo por no tener otros niños con quien jugar"

Niño, 12 años.

"Estar encerrado no es fácil pero es una protección para nosotros"

Niña, 8 años.

"Fastidio"

Niño, 8 años.

"Cuidarme de no salir para no contagiarme"

Niña, 7 años.

"Que debemos quedarnos en casa para a que el virus se vaya para siempre y no nos contagiemos"

Niño, 9 años.

"Ya quiero ir a la escuela [a] aprender y ser maestra cuando sea grande"

Niña, 5 años.

"Tristeza de no salir"

Niño, 9 años.

"Prevención"

Niña, 8 años.

"Es para que yo me cuide"

Niño, 10 años.

"Aburrimiento en casa porque no puedo salir de la casa y yo quiero salir"

Niña, 10 años.

"Significa para mí mucho porque nos cuidamos todos"

Niño, 10 años.

“Que no puedo salir a ningún lado y ver a mis amigas y mi familia”

Niña, 9 años.

“Sufrimiento”

Niño, 10 años.

Una lectura y análisis de las respuestas para esta pregunta abierta permiten observar que se mencionaron con mayor frecuencia las siguientes palabras en orden de importancia: *aburrido, familia, salir, aburrimiento, casa, triste, tiempo, siento, paz y aburrida*. Esta misma frecuencia de palabras se presentó en la encuesta nacional.

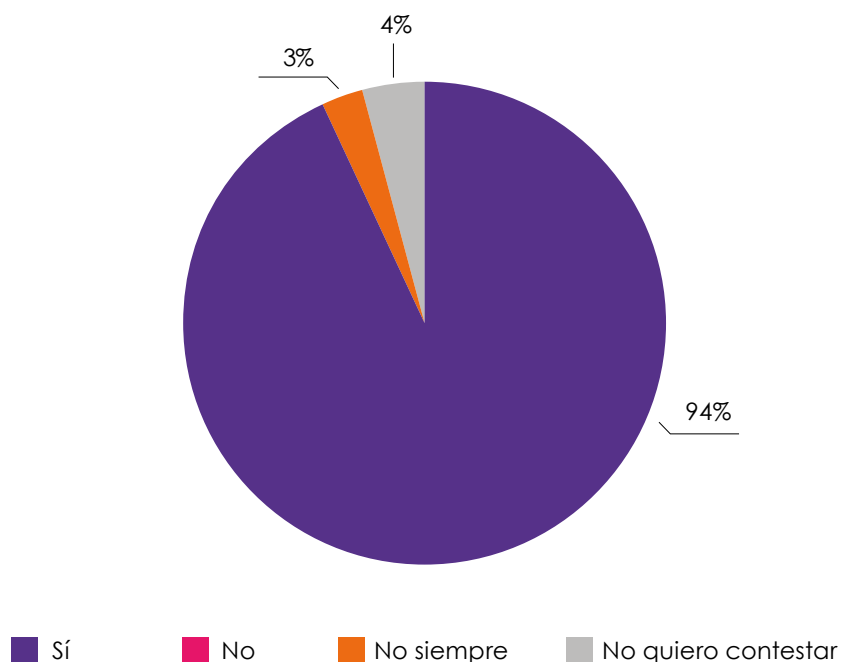
Es notorio que tres de las palabras que se refirieron con más frecuencia se relacionan con el aburrimiento como estado de ánimo, seguido de la tristeza. En estos casos, además, las respuestas mayoritarias consistieron en palabras aisladas. Para el caso de la sensación de aburrimiento, la mención individual fue 84%, mientras que para el caso de tristeza se registró 64% de menciones aisladas. La proporción se modifica cuando no se trata de palabras que en sí mismas declaran un estado de ánimo, como son *familia* o *casa*, que tienden a ir acompañadas en todos los casos de una frase.

40

Por su parte, es importante mencionar que si bien fueron recurrentes las menciones a los estados de ánimo como aburrimiento y tristeza, también fue frecuentemente mencionada la palabra *familia* como una fuente de alegría, felicidad y seguridad, goce en la convivencia y sensación de protección. En una proporción similar, la familia fue aludida también como fuente de *preocupación* por que algo pueda sucederle a sus integrantes. Así como la palabra *protección*, sea ésta hacia su persona y su familia, lo que nos permite observar cierta conciencia social por el cuidado.

¿QUÉ ESTOY HACIENDO Y CÓMO ME ENTRETENGO?

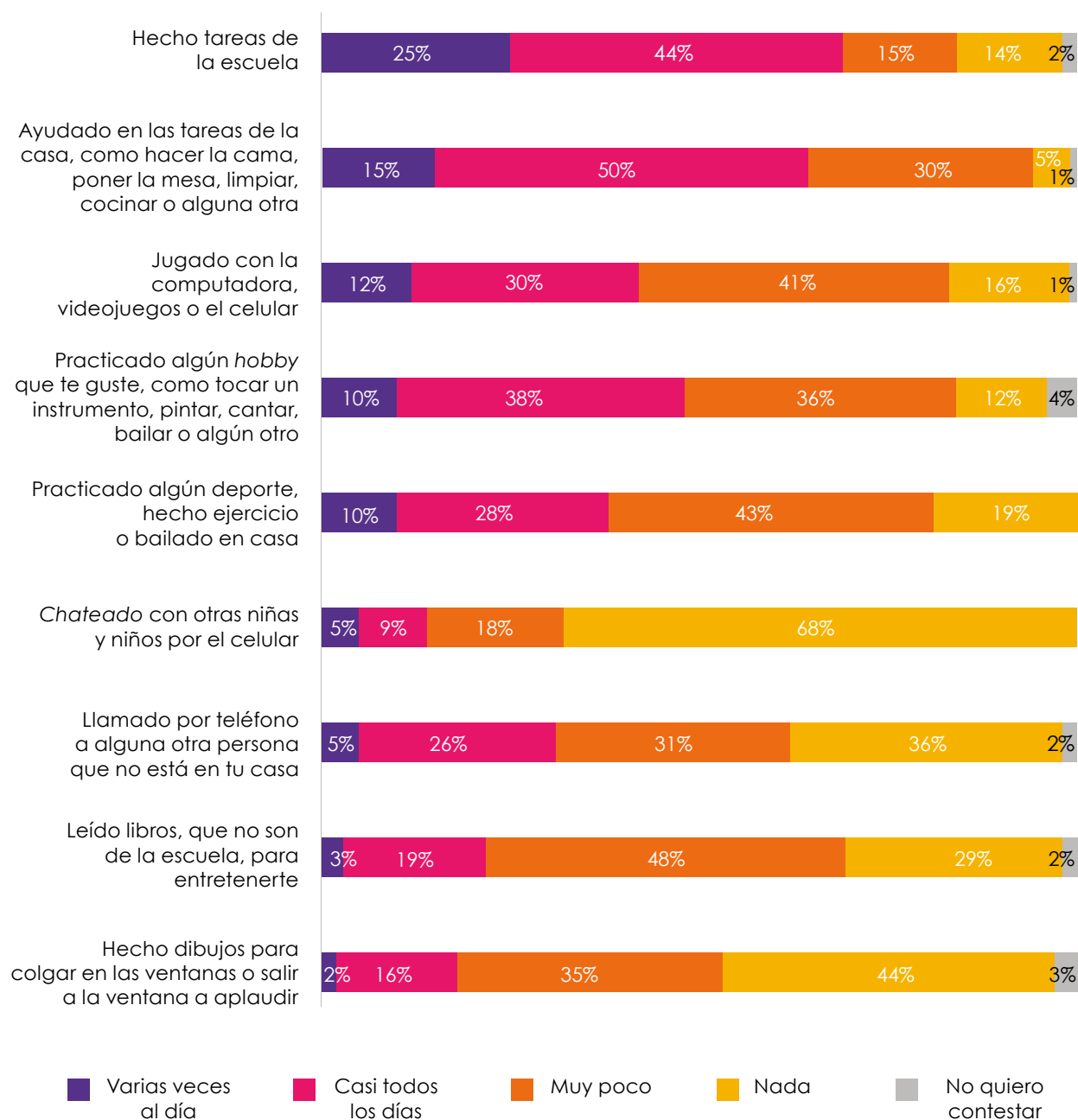
Nueve de cada 10 niñas y niños no han salido de sus casas en esta etapa de distanciamiento y confinamiento, en tanto que 3% no siempre se ha podido quedar en casa y 4% no quiso contestar. Es ligeramente una mayor proporción del informe nacional de resultados de la encuesta, que refiere que ocho de cada 10 niñas y niños no han salido de sus casas durante este confinamiento.

Gráfico 5.7 ¿Te has podido quedar en casa?

El encierro en casa, como una medida de protección para toda la población, conllevó una modificación de la vida cotidiana inmediata. Además de ajustar las tareas escolares a plataformas a distancia, implicó un reto para ingeniar nuevas formas de divertirse distintas a las habituales.

En ese sentido, niñas, niños y adolescentes están teniendo que equilibrar su tiempo entre las tareas escolares, las de la casa y las actividades para entretenerse.

Gráfico 5.8 ¿Qué actividades has realizado durante la semana?



La encuesta mostró que casi 70% de las y los niños y adolescentes de Yucatán casi todos los días e incluso varias veces al día se dedica a realizar tareas escolares, a diferencia del nivel nacional que 78% realiza tareas escolares casi todos los días. En Yucatán, a pesar de dedicarle gran parte de su tiempo a las tareas, casi tres de cada 10 no consiguen acabarlas y 61% lo logra, pero considera que le representa mucho trabajo.

Asimismo, 65% colabora con los trabajos de casa, mientras que solamente 5% no realiza ese tipo de actividades. Esta cifra no varió de forma significativa con la arrojada a nivel nacional.

En cuanto a qué actividades les dedican su tiempo con frecuencia, cuatro de cada 10 dijo realizar algún deporte o alguna otra actividad física; cuatro de cada 10 juegan videojuegos en computadora o teléfono celular, la mitad se dedica a un *hobby* (tocar un instrumento, pintar o cantar), mientras que dos de cada 10 acostumbran a leer, tendencia que se repitió a nivel nacional, advirtiendo que la lectura tampoco es un hábito en esta entidad federativa.

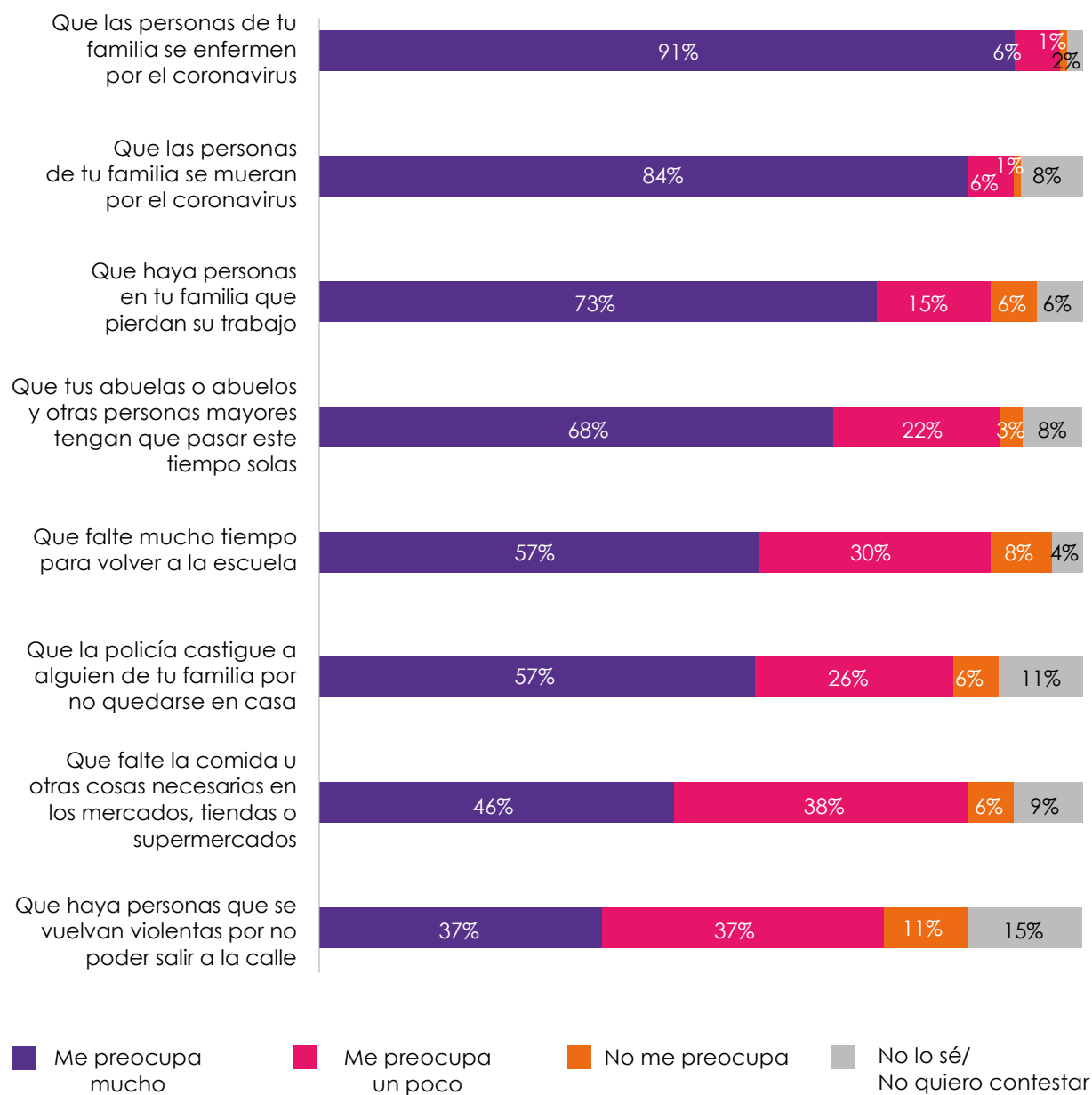
Otro tipo de actividades que podían realizar en casa con fines de mantenerse conectados con sus pares o con familiares es conversar. Es interesante que tanto *chatear* con niñas y niños como hablar por teléfono son actividades que no realizan nunca o casi nunca; 86% dice no *chatear* nada o muy poco, que es 20% más que a nivel nacional. Sólo 14% *chatea* casi diario o varias veces al día. De la misma manera, 67% de quienes contestaron la encuesta afirma hablar muy poco o nada con personas que no estén en sus casas y sólo 31% lo hace casi todos los días e incluso varias veces al día.

Finalmente, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes si por el encierro y la influencia de lo que se hizo en otros países pegaron dibujos en la ventana o si salieron a aplaudir. Esta pregunta en la versión española fue popular, mientras que en el contexto de Yucatán 79% contestó que lo hizo muy poco o que nunca lo hizo.



LO QUE ME PREOCUPA

Gráfico 5.9 ¿Qué es lo que te preocupa?



Que alguien de su familia se enferme o se muera por COVID-19 es la mayor preocupación de casi nueve de cada 10 niñas, niños y adolescentes, esto a pesar de que sólo tres de cada 10 conocen a alguien que se haya enfermado. Después de la salud, su preocupación se centra en la pérdida del empleo de las personas adultas que les rodean, lo

que afecta a siete de cada 10. Estos dos rubros también fueron los que más respuestas obtuvieron en el reporte nacional.

Cuando se les preguntó de forma abierta “¿cuáles son las cosas que más te preocupan?”, “¿hay algo que te dé miedo?”, las palabras más mencionadas coincidieron con lo que ilustra el gráfico siguiente.



Las respuestas brindadas por niñas, niños y adolescentes en la encuesta permiten identificar miedos asociados a la familia y su entorno, al contagio por coronavirus propio o de los seres queridos, a no regresar a la escuela y, de manera pronunciada, a la falta de dinero y la precariedad económica, que en algunos casos se expresa por el temor a que falte la comida e incluso a la muerte.

Con respecto al miedo a la precariedad económica que impacta el nivel de vida adecuado se manifiestan temores como los siguientes:

“Que se vaya a trabajar mi papá y se enferme”

Niño, 12 años.

“Que no haya comida”

Niña, 11 años.

“Que algún familiar se quede sin trabajo”

Niña, 10 años.

“Mis papás cuando se van a trabajar”

Niño, 8 años.

“Que los supermercados se queden sin comida y que esta pandemia no se acabe”

Niña, 11 años.

“Que no dé el dinero para comer”

Niño, 8 años.

“Que mis papás se queden sin trabajo”

Niño, 8 años.

Otra preocupación importante reflejada en el gráfico anterior es que por lo menos a la mitad de las niñas y los niños que contestaron la encuesta le preocupa que falte mucho tiempo para volver a la escuela.

Desde una perspectiva amplia, la encuesta permite a las personas lectoras cuestionarse sobre los miedos que experimentan las niñas, los niños y las y los adolescentes, por ejemplo, el miedo a no regresar a la escuela, pues los efectos de ello adquieren un alcance mayor. También externalizan miedos que forman parte de su imaginario y que dependerá de su crecimiento que puedan sobrepasarlos. Por ejemplo:

“Que los humanos se extingan”

Niño, 11 años.

Los miedos relacionados con la cancelación de posibilidades futuras y anhelos, o de recuperar el proyecto de vida, se observan en comentarios como los siguientes:

“La ignorancia de las personas”

Hombre adolescente, 17 años.

“No ser feliz”

Mujer adolescente, 17 años.

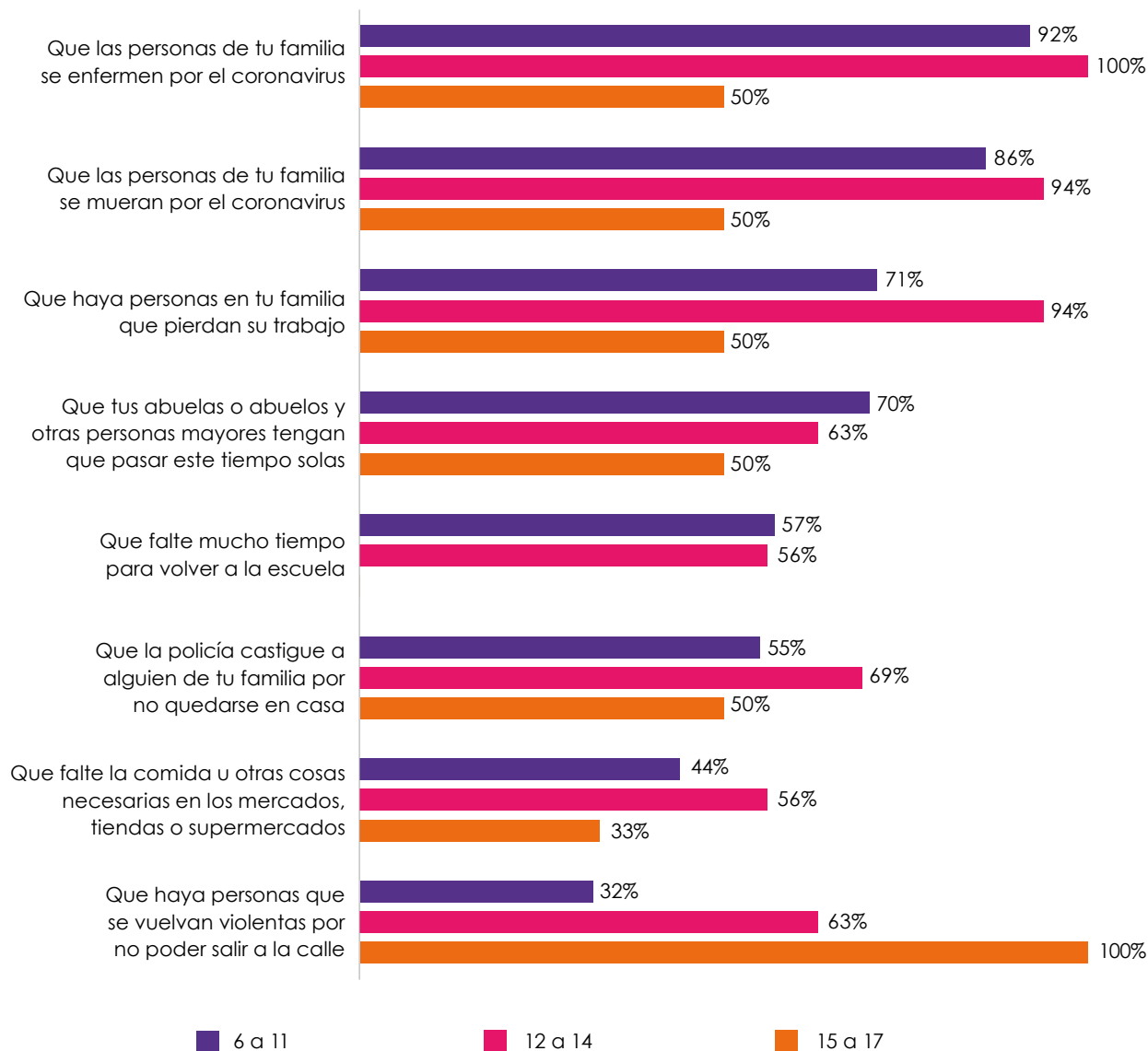
“Que uno de mi localidad se contagie del virus y contagie a más personas y más que nada a un familiar”

Niño, 10 años.

“Morir”

Niña, 11 años.

Gráfico 5.10 ¿Qué es lo que te preocupa mucho? (por grupo de edad)

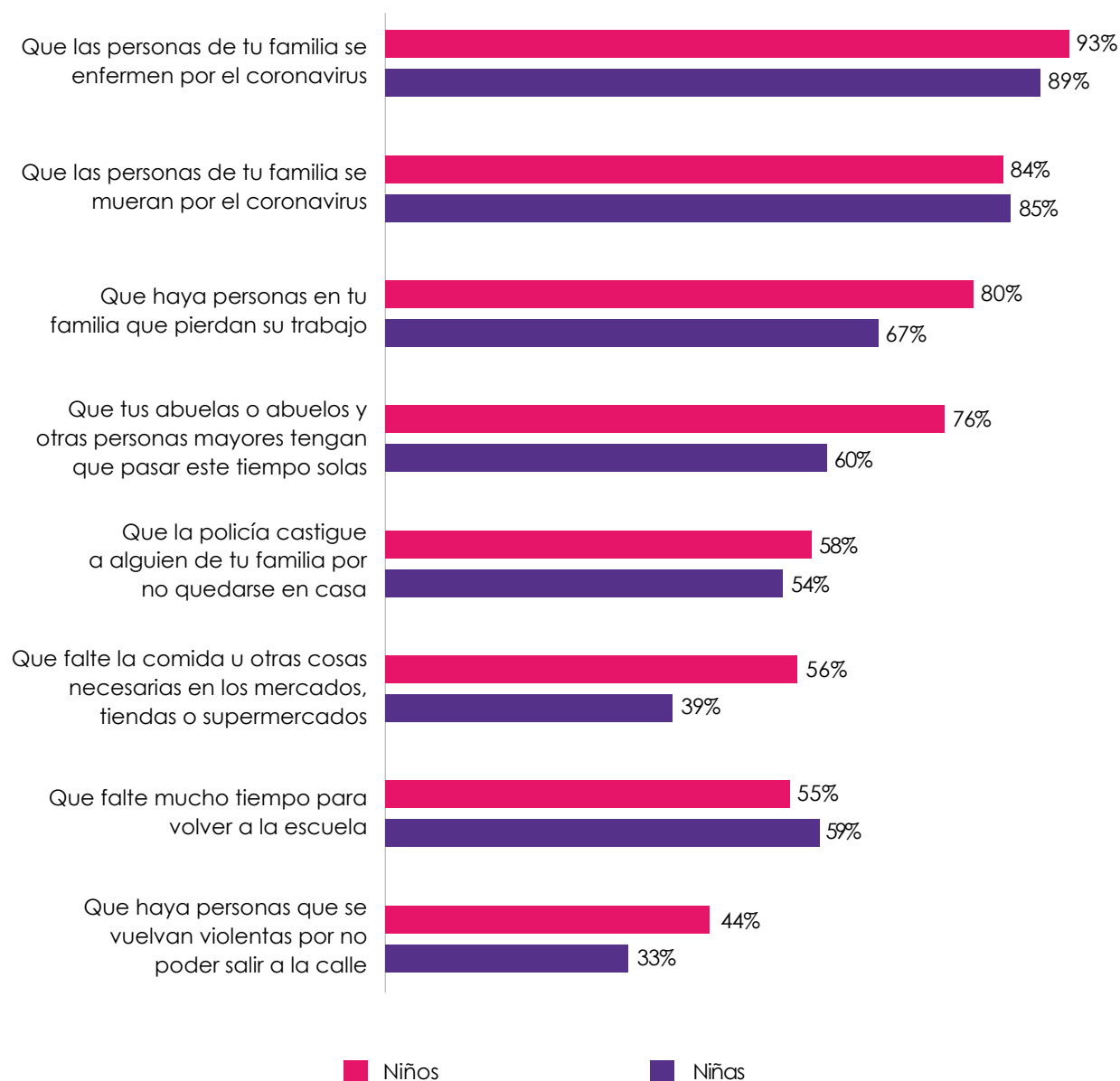


Las preocupaciones reúnen similitudes significativas por grupo de edad. Se observa una tendencia constante en el grupo de 12 a 14 años, que muestra más preocupación que los otros grupos, excepto con respecto a que haya personas que se tornen más violentas por no salir de casa, que sus abuelas o abuelos pasen tiempo a solas, o que falte mucho tiempo para volver a la escuela. Esta tendencia varió de la reportada en los resultados nacionales, ya que a escala de país el grupo de edad que más preocupación presentó fue el de seis a 11 años, aunque el orden de preocupaciones es similar en la entidad y a nivel nacional.

Una diferencia importante es la del grupo de edad de 15 a 17 que aparece 100% preocupado porque las personas se vuelvan violentas o nada alertado por el tiempo que falte para volver a la escuela. Este dato llama la atención en comparación con el informe nacional, pues las y los adolescentes de ese rango de edad fueron quienes dijeron estar menos preocupadas y preocupados por la violencia.

Cuando se desagrega por género se pueden observar sutiles variaciones en algunas tendencias.

Gráfico 5.11 ¿Qué es lo que te preocupa mucho? (por género)



A diferencia del reporte nacional, en Yucatán los niños mostraron mayor preocupación que las niñas. Se observa que a ellos les inquieta más que las personas de la familia enfermen y mueran, y también que pierdan su trabajo.

Asimismo, destaca el porcentaje de niños a quienes les preocupan las abuelas, los abuelos y otras personas mayores, así como que la policía castigue a alguien de su familia por no respetar las medidas en la emergencia sanitaria.

El orden de las preocupaciones para niñas y niños varía en algunas respuestas, pero destaca que los niños se sienten más preocupados porque las personas se vuelvan violentas por no poder salir a la calle o porque falten cosas necesarias en el supermercado.

A pesar de que en las respuestas cerradas parece haber poca preocupación porque la gente se vuelva violenta por no poder salir a la calle, ésta sí se refleja en las respuestas abiertas. Sin embargo, el tipo de violencia al que se teme es el de la inseguridad que se vive en el país. Se muestra un claro temor a la amenaza a la integridad personal mezclado con las preocupaciones de la salud.

“Que entren a robar a mi casa”

Hombre adolescente, 16 años.

LO QUE HE SENTIDO DURANTE EL ENCIERRO

Uno de los aspectos importantes del encierro y el distanciamiento es el impacto a nivel emocional. En este sentido, se les preguntó a las niñas, los niños y las y los adolescentes cómo se sentían con distintos aspectos de su vida.



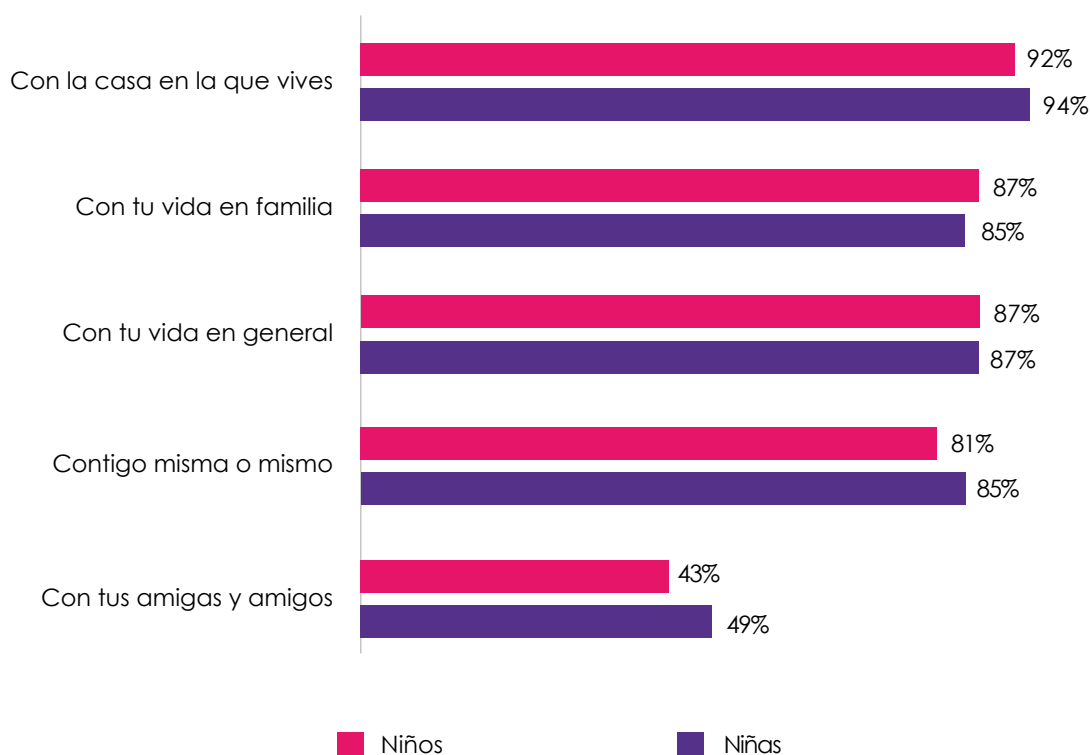
Tabla 5.2 ¿Cómo te sientes?

	 Muy bien	 Bien	 Más o menos	 Mal	 Muy mal	No quiero contestar
Con tu vida en familia	61%	25%	14%	0%	0%	0%
Con tus amigas y amigos	12%	34%	28%	9%	2%	15%
Contigo misma o mismo	50%	34%	14%	1%	0%	2%
Con la casa en la que vives	58%	36%	6%	0%	1%	0%
Con tu vida en general	46%	40%	11%	0%	0%	3%

Casi nueve de cada 10 niñas y niños se sienten bien y muy bien con su vida en familia. Ocho de cada 10 se sienten bien o muy bien consigo mismo e igual proporción se siente bien y muy bien con su vida en general. Nueve de cada 10 se sienten muy bien y bien con su casa en la que viven, que ya se ha mencionado es fundamental pues ahí pasan el encierro. En cuanto al sentimiento sobre sus pares, 34% dice sentirse bien con sus amigas y amigos, mientras que tres de cada 10 dicen sentirse más o menos. Esto se puede deber a la falta de contacto cotidiano con ellas y ellos, lo que ocurrió de un día para otro. La tendencia en las cifras varió con respecto a los resultados nacionales, debido a que en Yucatán se reflejó un mayor porcentaje de satisfacción en los distintos rubros de la vida de las niñas, los niños y las personas adolescentes.

Cuando esta pregunta se desagrega por género se pueden observar variaciones importantes frente a algunos aspectos de sus vidas con los que se sienten bien y muy bien.

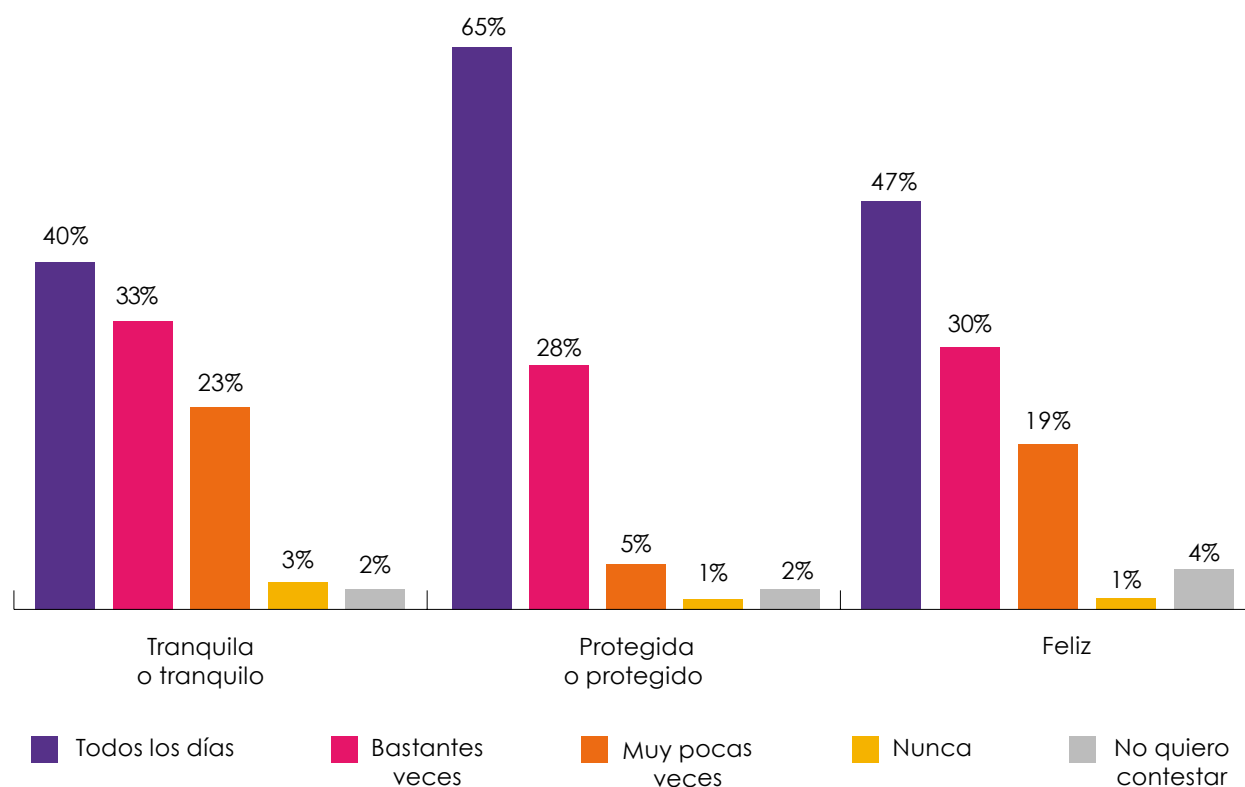
Gráfico 5.12 ¿Cómo te has sentido? (por género)



Entre niñas y niños hay poca variación en los distintos rubros con los que se sienten bien y muy bien. Es consistente que las niñas se sienten un poco mejor que los niños con todos esos aspectos, excepto en cómo se sienten con su vida en familia.

En relación con emociones específicas, las niñas y los niños enlistaron las emociones que han tenido durante el encierro y el distanciamiento.

Gráfico 5.13 ¿Cómo te sientes?

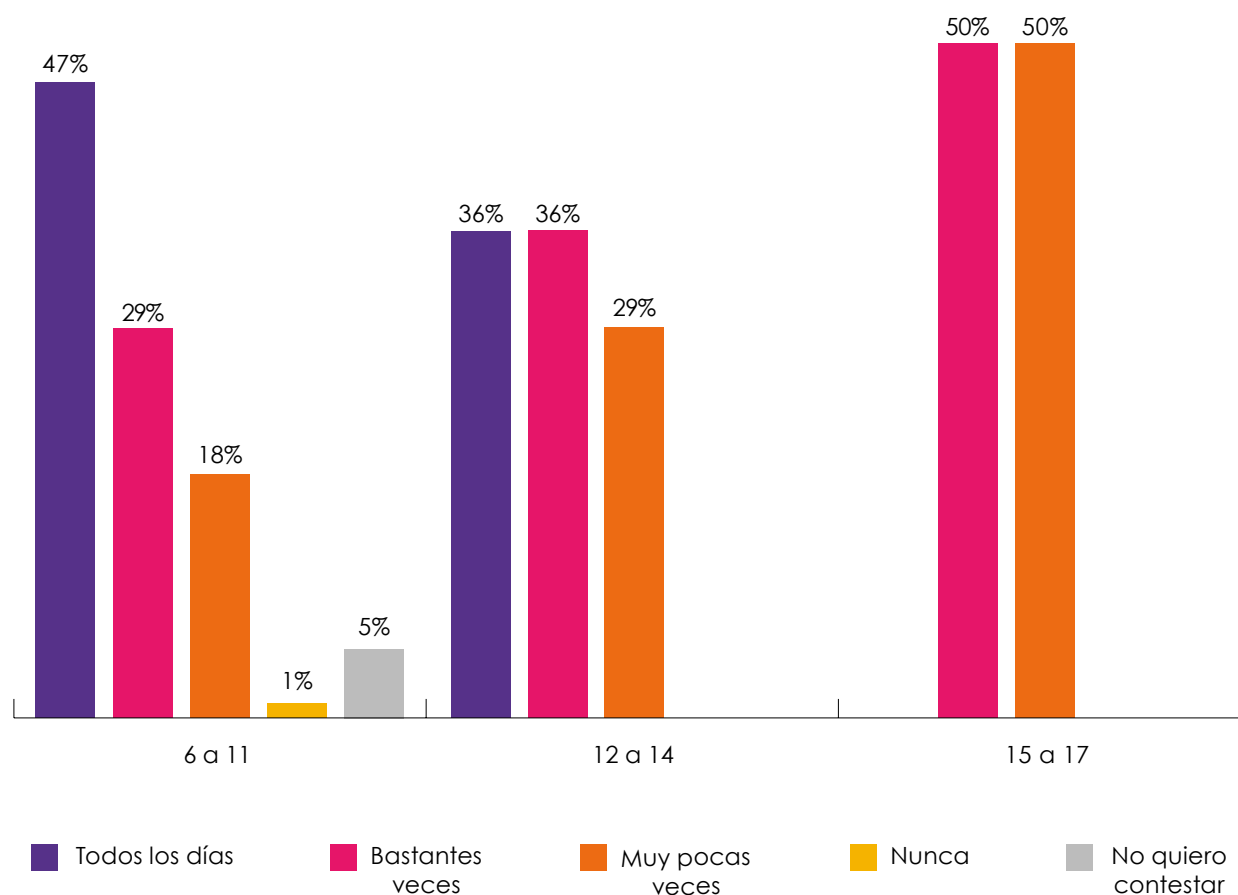


Al igual que en el reporte nacional, la sensación de protección fue la más experimentada por las niñas y los niños, pues casi siete de cada 10 se sintieron de esta forma todos los días, aunque en Yucatán hubo un porcentaje mayor en este rubro, 8% más. Sólo 5% dijo sentirse protegida o protegido muy pocas veces.

En esa misma lógica, la sensación de *tranquilidad* fue sentida por 40% casi todos los días y una tercera parte del total se sintió así bastantes veces. Finalmente, 47% dijo sentirse feliz todos los días y 30% se sintió de esta manera bastantes veces.

Sobre el sentimiento específico de *felicidad* se identifican variaciones cuando se desagrega por edad.

Gráfico 5.14 ¿Qué tan feliz te sientes?



Quienes más felices se sienten son las niñas y los niños de seis a 11 años, ya que la mayoría (76%) se siente así todos los días o bastantes veces. En contraste, el grupo de edad que menos feliz se siente son las y los adolescentes de 15 a 17 años, de quienes cinco de cada 10 dicen haberse sentido así muy pocas veces. En un punto medio se encuentran las y los adolescentes de 12 a 14 años, debido a que 36% se siente feliz bastantes veces, pero una tercera parte dijo sentirse así muy pocas veces durante el encierro.

Estas cifras presentaron la misma proporción a nivel nacional, pero se destaca que en Yucatán fueron más las personas adolescentes (20%) que no siempre se han sentido felices.

En relación con el sentimiento de *felicidad*, se les preguntó de forma abierta cuáles son las cosas que les dan más alegría y qué les hace reír. Las palabras asociadas con la alegría fueron las siguientes:



La alegría es una emoción provocada por la consecución de logros que se puede asociar a eventos y otras emociones, otorgando sentido a nuestra vida al poder ser elegida como una actitud vital.²⁸ Cuando se experimenta de manera constante o con mayor frecuencia contribuye a un estado óptimo de salud mental. El efecto de esta emoción puede generar aspectos benéficos como aumentar la capacidad de disfrutar las distintas facetas de la vida, crear actitudes positivas hacia uno mismo y hacia las y los demás, construir lazos de unión y favorecer las relaciones interpersonales.

En el caso de la pregunta sobre la sensación de alegría se identificó que las palabras más utilizadas para esta pregunta fueron *familia* y *jugar*, seguidas de *amigas* o *amigos* y *hermanas* o *hermanos*, las cuales generalmente se interrelacionan. A diferencia de la encuesta nacional, en Yucatán la palabra *mamá* sí tuvo una frecuencia significativa, pero no tanto como las antes mencionadas.

A partir de las respuestas se desprende que niñas, niños y adolescentes sienten alegría por pasar más tiempo con sus familias que, como ya se mencionó, es uno de los aspectos de sus vidas con lo que se sienten muy bien.

“Ver a mi mamá, jugar con mi hermano”

Niña, 12 años.

²⁸ Antonio Sevilla Moreno, *Estudio de la alegría: análisis y validación de un instrumento para medir la alegría estado-rasgo en niños (STCI for Kids)*, tesis doctoral, Murcia, Universidad de Murcia, 2015, p. 49.

“Las ocurrencias de mi papá”

Niña, 11 años.

“Cuando convivo con mis papás y mi hermanita. Lo que me hace reír [es] cuando juego [a las] cosquillas con mi hermanita”

Niño, 10 años.

“Que mis papás estén en casa y los chistes”

Niña, 4 años.

Jugar es otro aspecto del encierro que mencionan las niñas, los niños y las y los adolescentes en sus respuestas relativas a la alegría, lo cual se vincula con las actividades que realizan en familia y también con las y los amigos. Las respuestas demuestran, asimismo, la importancia de las TIC y el acceso a internet como herramientas de entretenimiento y comunicación en la actualidad. La actividad de jugar como un motivo de alegría se evidencia en los siguientes comentarios:

“Que puedo jugar un rato más que [...] antes”

Niño, 11 años.

“[Bromear] con mi familia, convivir con ellos y preparar antojitos todos juntos”

Niña, 11 años.

“Jugar videojuegos con amigos, *chatear* o [hacer] llamadas con amigas y amigos”

Hombre adolescente, 17 años.

“Los juegos de mesa con mis papás”

Niña, 9 años.

“Ver el celular y la tele”

Niña, 11 años.

Las hermanas y los hermanos, así como las y los primos también son mencionados por niñas y niños con mucha frecuencia en sus respuestas como fuente de alegría. Es la tercera palabra que más aparece al preguntarles sobre las cosas alegres y lo que les hace reír. Además de que niñas, niños y adolescentes consideraron que jugar con sus hermanas y hermanos era un motivo de su alegría, también expresaron la importancia de platicar con ellas y ellos, lo que demuestra que las relaciones de hermandad influyen de manera positiva en su estado emocional y ante contextos complejos como el que se vive en la actualidad a causa del confinamiento.

“Que pasamos mucho tiempo en familia, que estamos más tiempo con mi mamá y hermano; aprendemos y compartimos cosas nuevas”

Mujer adolescente, 14 años.

“Jugar con mis primos”

Niño, 8 años.

Finalmente, la palabra *mamá* fue la cuarta en frecuencia en las respuestas. Este resultado de la encuesta también muestra el preponderante papel que ocupan las mujeres en el cuidado y desarrollo de niñas, niños y adolescentes, así como de la necesidad de que los hombres se involucren cada vez más en dichas tareas. Esto, desde una ética del cuidado colectivo en el que tanto hombres como mujeres participan en la atención de niñas, niños y adolescentes. Las siguientes expresiones dan muestra de que las mamás son un motivo de alegría y que están presentes en las actividades que realizan:

“Ver a mi mamá bailar y cantar, y a mis hermanos reírse”

Niña, 5 años.

“Mis perritos; mi mamá en casa; ella es enfermera”

Niña, 7 años.

“Ver tele, que mi mamá juegue conmigo”

Niña, 12 años.

“Hacer tarea, que me cuenten cuentos, dormir con mi papá o mi mamá”

Niña, 4 años.

Adicionalmente, se manifiesta en que sienten alegría al hacer otras actividades entre las que destacan hablar, hacer chistes, ver videos, bailar, platicar, ver películas, jugar videojuegos, escuchar música, dibujar, comer, leer o tocar algún instrumento musical. Algunos niños y niñas también hacen referencia en sus respuestas a sus mascotas que los han acompañado en este encierro, lo que les procura alegría. Llama positivamente la atención que platicar y estar con la familia genere alegría puesto que el hogar sigue siendo un lugar seguro para niñas, niños y adolescentes. Es en este momento de la epidemia en el que hay más tiempo para escuchar sus vivencias, temores e ir construyendo su futuro.

“Jugar con mis hermanas y jugar con mis perritos”

Niña, 12 años.

“Mi familia y mi perrita”

Niña, 9 años.

“Bailar, cantar como [en] Frozen”

Niña, 4 años.

“Bailar”

Niña, 10 años.

“Escuchar música”

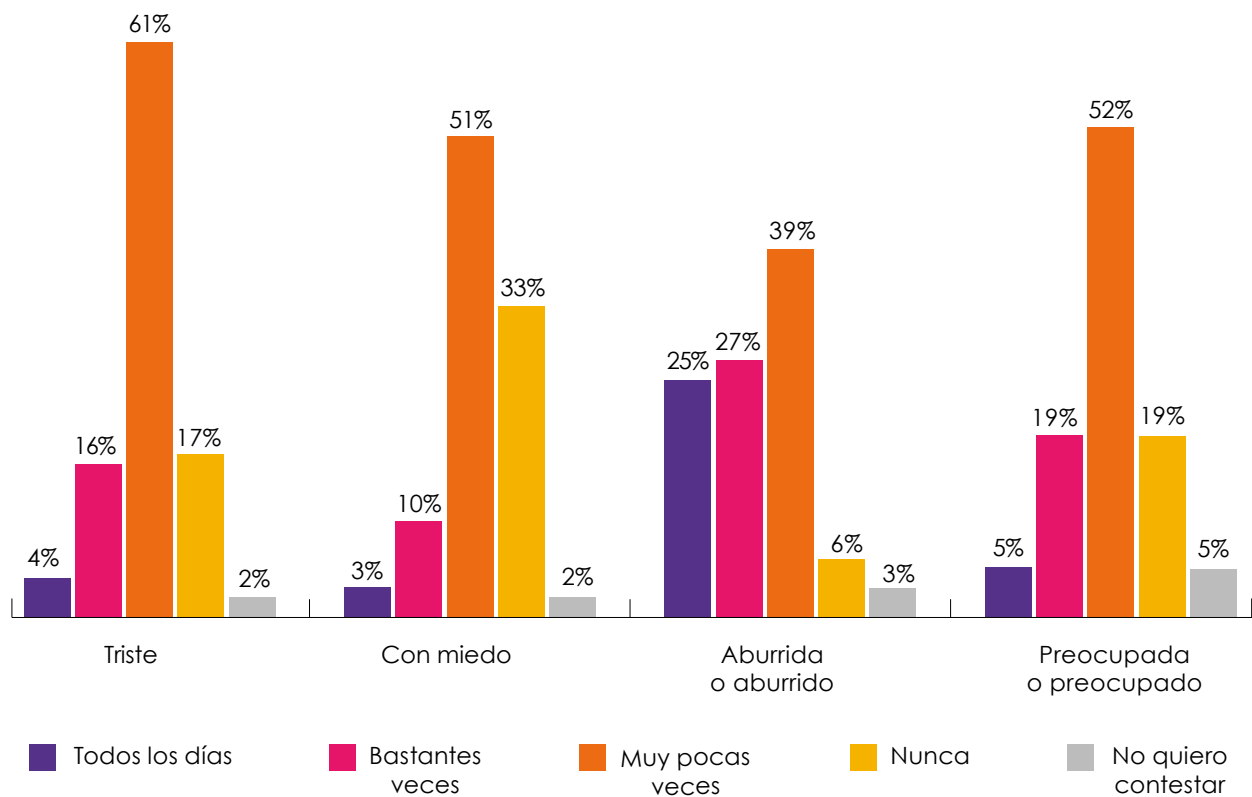
Niña, 11 años.

“Me da alegría el cambio de tiempo. Y me da alegría estar jugando con mi mamá y hermanito”

Niña, 9 años.

La Consulta #InfanciasEncerradas exploró sobre cómo se están sintiendo a partir de lo que viven en el confinamiento. A este respecto expresaron lo siguiente:

Gráfico 5.15 ¿Cómo te sientes?



El *aburrimiento* fue una emoción experimentada por cinco de cada 10 niñas y niños que contestaron la encuesta. Lo que sintieron un poco menos fue miedo, ya que 33% de las niñas y los niños no lo sintió nunca y casi la mitad (51%) tuvo miedo muy pocas veces, tendencia que fue similar a la obtenida a nivel nacional.

Casi dos de cada 10 niñas y niños se sintieron tristes o preocupadas y preocupados bastantes veces durante el encierro y distanciamiento.

La emoción *tristeza* interesó particularmente en este estudio, ya que ante la pandemia actual –que ha modificado una gran cantidad de actividades diarias– la salud mental se ha visto afectada, y las niñas, los niños y las y los adolescentes no están exentos de vivir sentimientos de tristeza, ansiedad y estrés.²⁹

La tristeza es un estado de ánimo, una emoción primaria junto con la ira, el temor, la felicidad, el enfado, la sorpresa y el disgusto.³⁰ Se reconoce que es un sentimiento básico normal y natural que se presenta en todo ser humano.

No obstante que la tristeza lleva a las personas a sentir un malestar ocasionado por algún evento previo (como puede ser una pérdida de cualquier tipo o algún cambio) también es un catalizador de un proceso de readaptación de las personas que opera de manera distinta en cada una de ellas, al estar relacionada con las formas de actuar y con las experiencias particulares de cada individuo. Es así como la tristeza, en conjunto con otras emociones, forma parte del ciclo vital de las personas y de su salud mental.³¹

²⁹ Ministerio de Salud, *Recomendaciones sobre salud mental para niñas, niños y adolescentes por COVID-19*, Buenos Aires, 1 de abril de 2020.

³⁰ Ángela Cuervo Martínez y Romina Izzedin Bouquet, "Tristeza, depresión y estrategias de autorregulación en niños", en *Tesis Psicológica*, núm. 2, Bogotá, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2007, pp. 35-47.

³¹ Guillermo Cruz Pérez, "De la tristeza a la depresión", en *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, vol. 15, núm. 4, UNAM, diciembre de 2012, pp. 1314 y 1315.

Cuando se les preguntó abiertamente sobre las cosas que les producen tristeza, las niñas y los niños respondieron con mayor frecuencia las siguientes palabras:



Las respuestas vertidas en el cuestionario permiten observar que algunas de las palabras referidas con más frecuencia sobre lo que les produce tristeza a las niñas, los niños y las y los adolescentes fueron *no poder salir*, *amigas o amigos*, *escuela* y *familia*.

La principal palabra mencionada en las respuestas a esta pregunta es la de *poder* generalmente asociada al *no* que se menciona en el conjunto de las respuestas, lo que refiere la posibilidad de realizar diversas acciones que se ven limitadas durante la contingencia, tales como no poder ir a lugares, visitar a familiares, convivir con seres queridos y jugar afuera, entre muchas otras actividades que normalmente hacían.

Esta frustración se repitió a escala nacional, lo que da cuenta del sentir generalizado ante la impotencia de no poder realizar las actividades que se disfrutaban.

En particular, el no poder ver o visitar a familiares que no viven con ellos (como abuelas y abuelos, tías y tíos, primas y primos); así como a amistades, novias, novios, compañeras y compañeros de la escuela y maestras y maestros, entre otros, ha generado sentimientos de tristeza entre niñas, niños y adolescentes que participaron en la encuesta. También en diversas respuestas expresan como motivos de tristeza el no poder abrazar o besar a familiares y seres queridos para evitar contagios, así como no poder festejar o convivir con ellas y ellos en diversos momentos. Incluso manifiestan tristeza por no haberse podido despedir de las y los compañeros, no tener graduación e incluso por haber perdido algún familiar a causa de la COVID-19.

“Que no puedo ir a visitar a mi abuela”

Niña, 11 años.

“No saber cómo están los demás”

Niño, 12 años.

La palabra *salir* es la segunda palabra más repetida en las respuestas a esta pregunta. En particular, el *no poder salir* a la calle, a la escuela, a jugar, a los parques o a otros espacios públicos es una de las principales cosas que provoca tristeza entre niñas, niños y adolescentes. Ciertas respuestas refieren esta situación como un encierro y a que no se sienten libres, además de que al no poder salir se aburren constantemente.

“El recuerdo de las amplias posibilidades en actividades que tenía antes”

Hombre adolescente, 17 años.

“No poder salir ni a comprar algo a la tienda”

Niña, 12 años.

“Que no pueda salir a la calle”

Niña, 12 años.

60

Otro de los principales temas abordados por las niñas, los niños y las y los adolescentes que respondieron esta pregunta se relaciona con sus amistades, debido a que hicieron alusión a las palabras *amigas* o *amigos*. Las respuestas se relacionan con aspectos como extrañar verlos, platicar, jugar y pasar tiempo con las amistades.

“No poder salir con mis amigos, salir a viajar”

Niño, 9 años.

“No poder ver a mis amigos y no poder ir a la escuela”

Niña, 11 años.

“Que no puedo reunirme con mis primos y amigos”

Niño, 10 años.

La palabra *familia* es otra de las más repetidas, ya que fue referida en la mayoría de las respuestas de las niñas, los niños y las y los adolescentes. Un aspecto que se observa es el temor de que ellas y ellos o alguien de sus familiares, amistades, seres queridos o personas conocidas se contagien, enfermen o mueran por la COVID-19. Asimismo, algunas

de las respuestas dan cuenta de niñas, niños y adolescentes que ya han perdido algún familiar o personas cercanas por esta enfermedad.

“No quiero perder a mis familiares”

Niño, 10 años.

“Me da tristeza no poder salir y pensar en cosas malas que puedan pasarle a mi familia, más a mi papá cuando se va a trabajar”

Niña, 9 años.

“La muerte de mi abuelita, su tristeza de mi mamá y mi abuelito”

Niña, 12 años.

En particular, algunas respuestas señalan la preocupación cuando sus familiares (papá, mamá, hermanas y hermanos) tienen que salir a trabajar durante esta contingencia. Por un lado, hay niñas, niños y adolescentes que se sienten tristes al tener que quedarse solos en sus casas.

“Que mis papás estén trabajando y les dé esa enfermedad”

Niña, 9 años.

“Me preocupa que se enfermen mis papás cuando salen a trabajar”

Niño, 9 años.

“Que no están mis papás en casa”

Niña, 4 años.

Por otro lado, ciertas respuestas muestran la presencia de situaciones de violencia familiar que generan tristeza entre niñas, niños y adolescentes que participaron en la encuesta. Por ejemplo, refieren recibir regaños por diversos motivos, enfrentar problemas, peleas, discusiones y hasta malos tratos y golpes.

“Que me regañe mi mamá”

Niña, 4 años.

“Cuando me regañan”

Niña, 10 años.

“Cuando me regañan por no obedecer”

Niña, 7 años.

Otra de las palabras más mencionadas en las respuestas a esta pregunta fue *escuela*, lo que hace evidente el descontento por no poder asistir a ésta y por las cargas escolares que deben realizar, debido a que se quejan de que les mandan mucha tarea, lo que incluso les produce tristeza. Otras respuestas muestran el temor que les genera reprobar, así como la tristeza por no poder celebrar el cierre de sus ciclos escolares (como graduaciones y festivales). Algunas respuestas más refieren el no contar con lo necesario para cumplir con las tareas, como son una computadora o internet.

"No volver a ir a la escuela"

Niño, 9 años.

"El no ir a la escuela y ver a mis compañeros y profesores, no poder acompañar a hacer el súper ni al cine o visitar a la familia"

Mujer adolescente, 14 años.

En respuesta a esta pregunta, niñas, niños y adolescentes expresaron cómo los cambios en su vida diaria a causa de la epidemia les han hecho sentir estrés, incertidumbre y depresión. En algunas respuestas se expresan tales sentimientos, aunque señalan no saber las razones que los generan.

"Estar encerradas"

Niña, 5 años.

"Que no me dejan salir"

Niña, 10 años.

"Todos los que murieron"

Niña, 5 años.

Un último aspecto identificado tiene que ver con las preocupaciones económicas. Por una parte, varias respuestas mencionan la falta de trabajo que enfrentan sus padres o la disminución del trabajo que desarrollan, así como el temor de que sus familiares se queden sin empleo. Y, por otra parte, se observan situaciones en las que se expresa la tristeza generada por la reducción de ingresos y la falta de dinero en sus hogares, además de preocupaciones que llegan hasta el temor a no tener para comer, lo que evidencia la profundización de una situación ya de por sí precaria.

“Quedarnos sin dinero, que mi papá se quede sin trabajo”

Niña, 9 años.

“Que no podamos mi familia y yo comprar lo necesario para esta cuarentena”

Niño, 12 años.

“Qué mi papá pierda su trabajo y que no nos alcance el dinero”

Niña, 11 años.

“Que muchas personas se queden sin trabajo y algunas que se queden varadas y no puedan regresar”

Niño, 10 años.

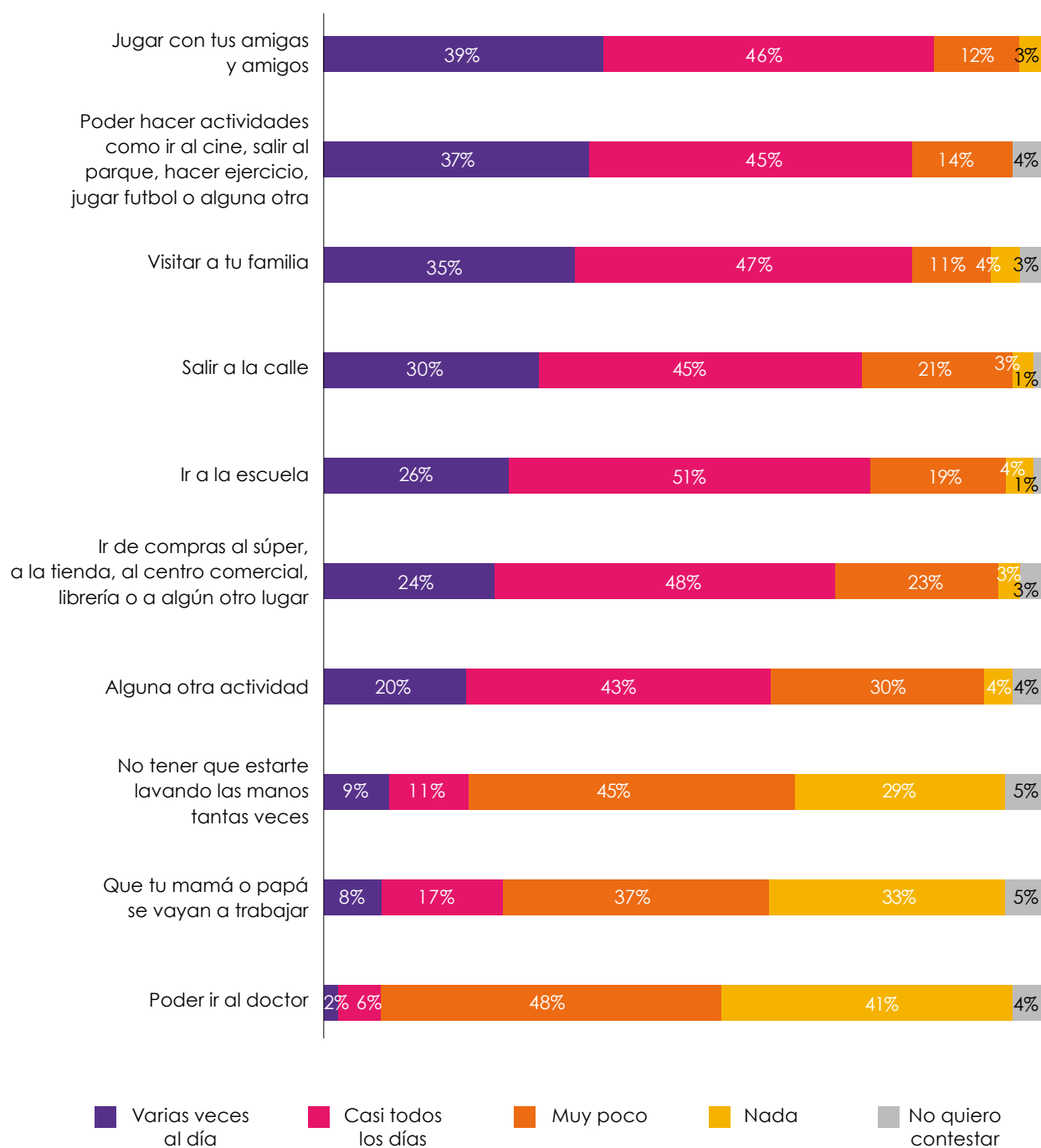
“Las personas que dicen que no tienen comida”

Niño, 7 años.



LO QUE AÑORO DEL MUNDO AFUERA

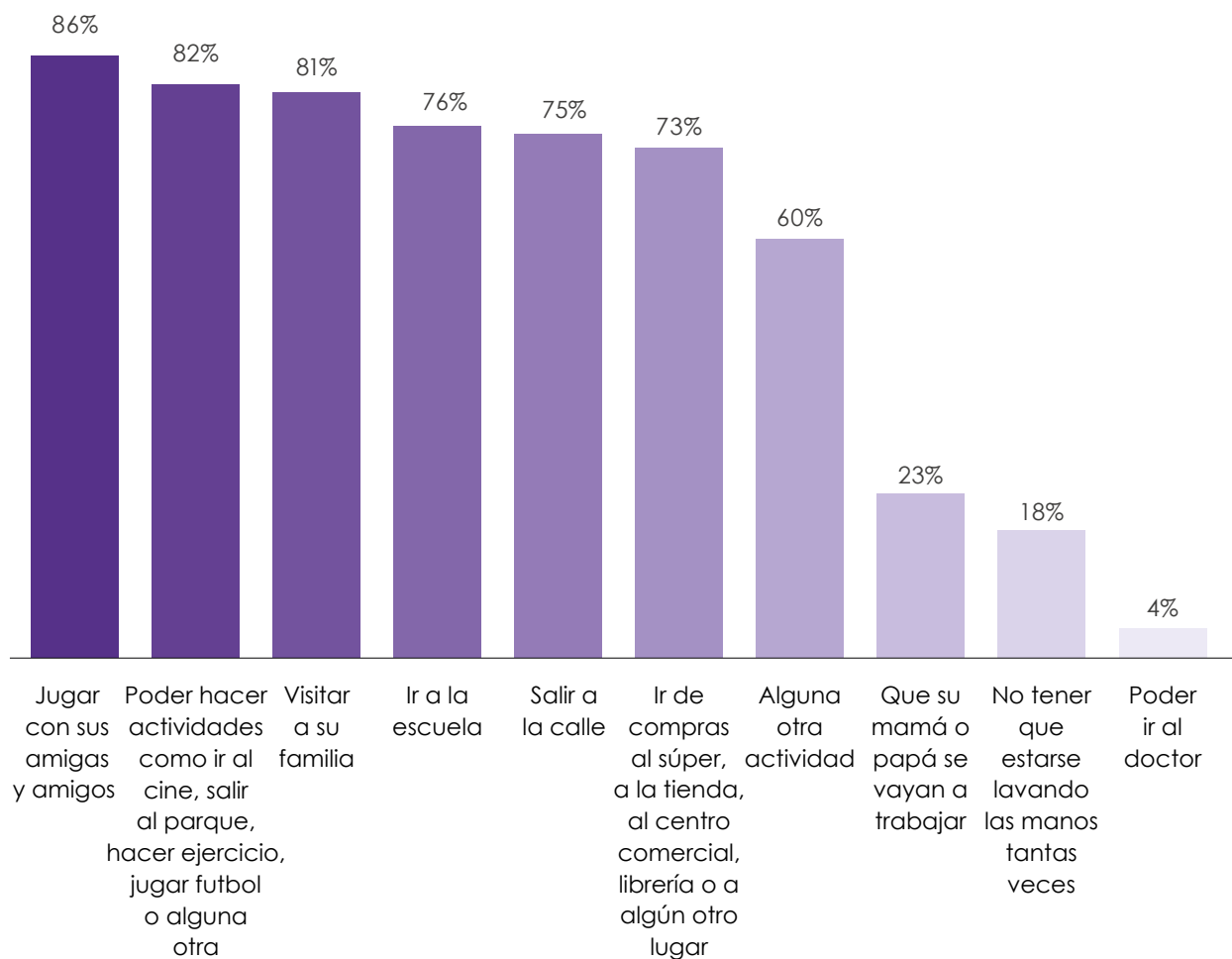
Gráfico 5.16 ¿Qué es lo que extrañas?



Similar al reporte nacional, las niñas, los niños y las y los adolescentes extrañan de manera cotidiana las actividades al aire libre como hacer ejercicio, jugar, ir al cine o cualquier otra cosa del mundo afuera; jugar con sus amigas y amigos e ir a la escuela. Extrañan muy poco tener que ir al doctor, no tener que lavarse las manos tantas veces y que su mamá o papá se vaya a trabajar.

Al desagregar las respuestas por edad aparecen como la actividad más extrañada por todos los grupos hacer actividades al aire libre. También aparecen como las actividades menos extrañadas ir al doctor, no lavarse tanto las manos, y que mamá y papá se vayan a trabajar.

Gráfico 5.17 Las niñas y los niños de seis a 11 años extrañan casi todo el tiempo...



Tanto para las niñas y los niños que cursan la primaria y las y los adolescentes de secundaria *salir* constituye la actividad que más añoran. Para las niñas y los niños de seis a 11 años, jugar con amigas y amigos, hacer actividades al aire libre y visitar a la familia resultan las más importantes. Sólo dos de cada 10 extrañan que sus papás y mamás tengan que irse a trabajar. Esta tendencia varió de la arrojada a nivel nacional, en la que se registró con mayor importancia ir a la escuela que visitar a la familia.

Para las niñas y los niños de 12 a 14 años, el orden de lo que extrañan es diferente al reportado a nivel nacional, pues les resulta más relevante la actividad de ir de compras que interactuar con sus pares.

Gráfico 5.18 Las niñas y los niños de 12 a 14 años extrañan casi todo el tiempo...

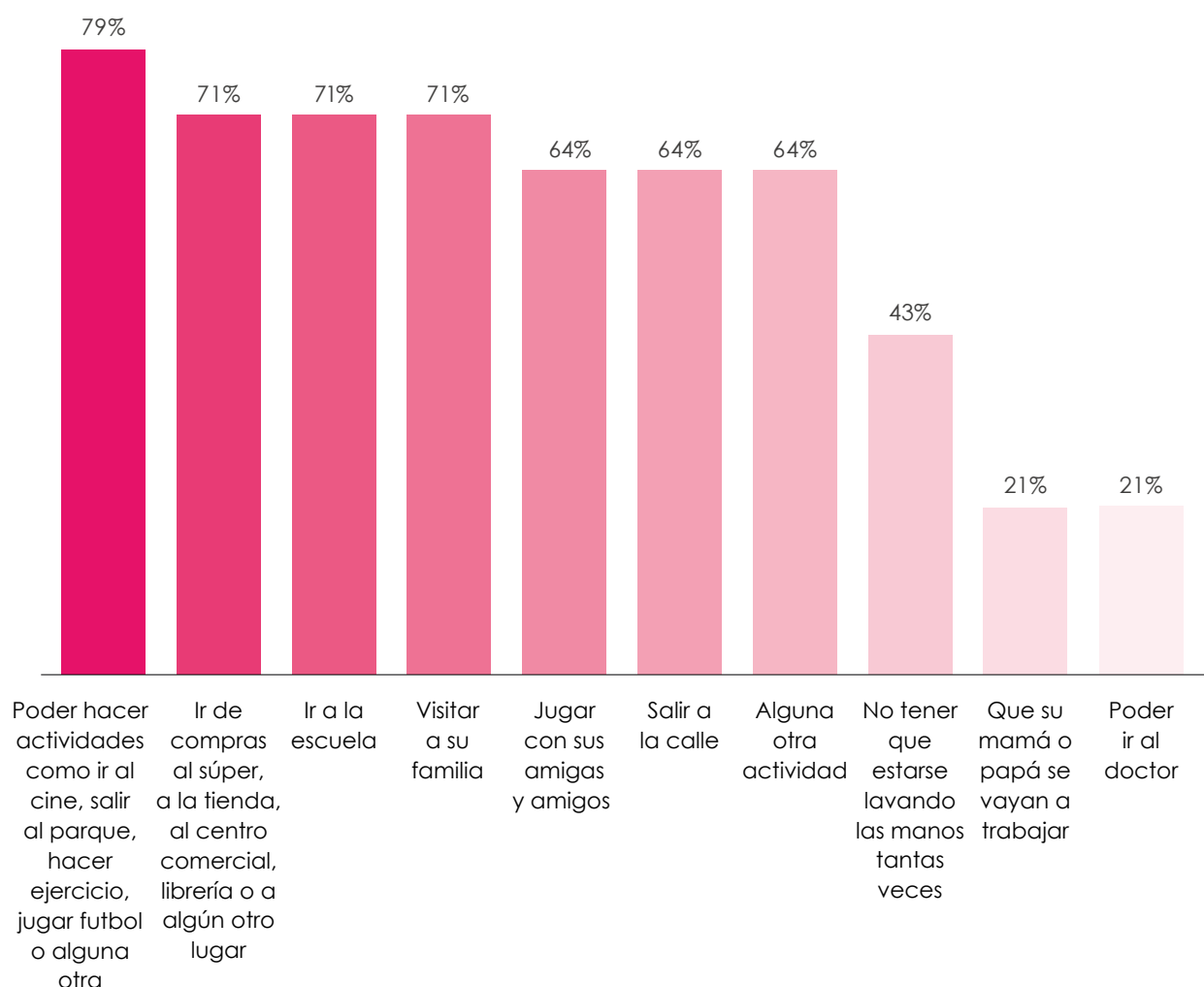
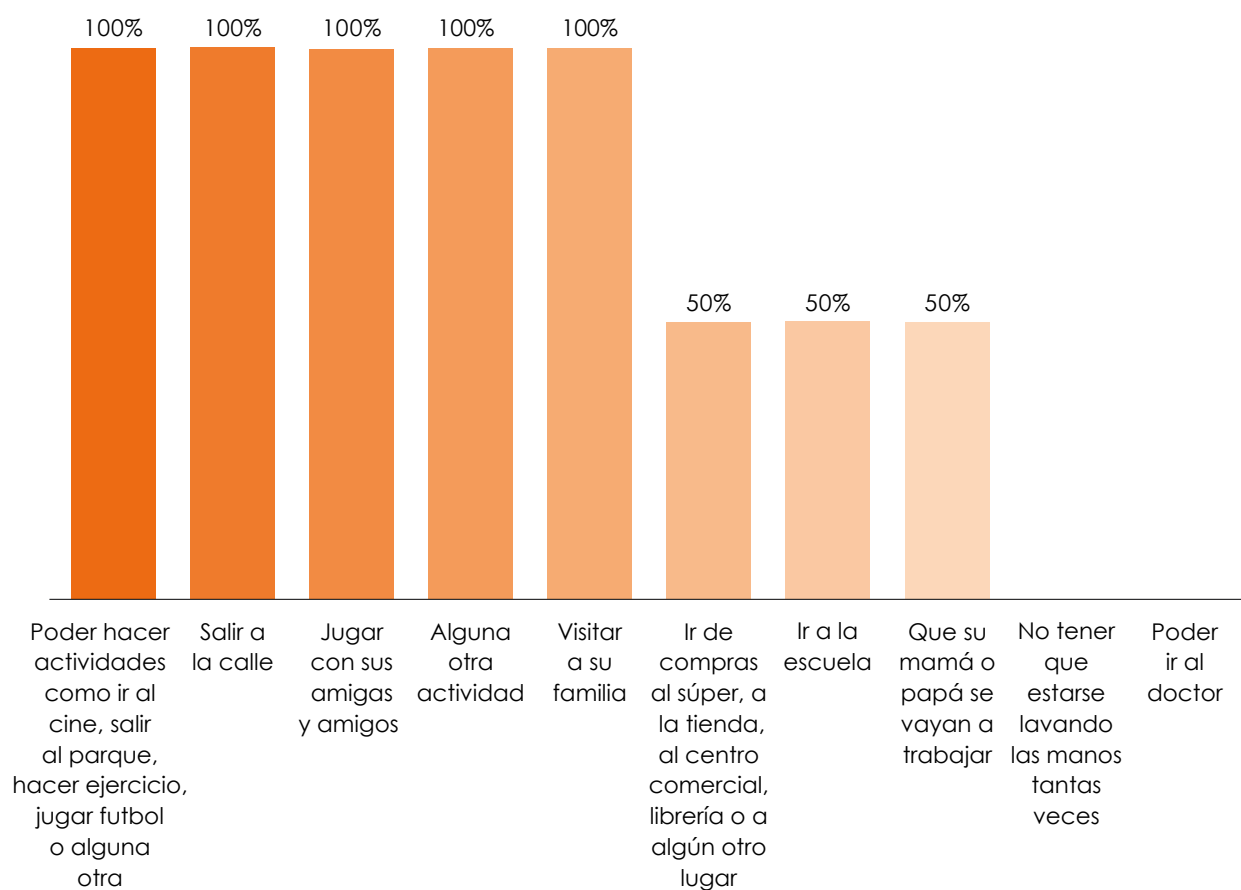
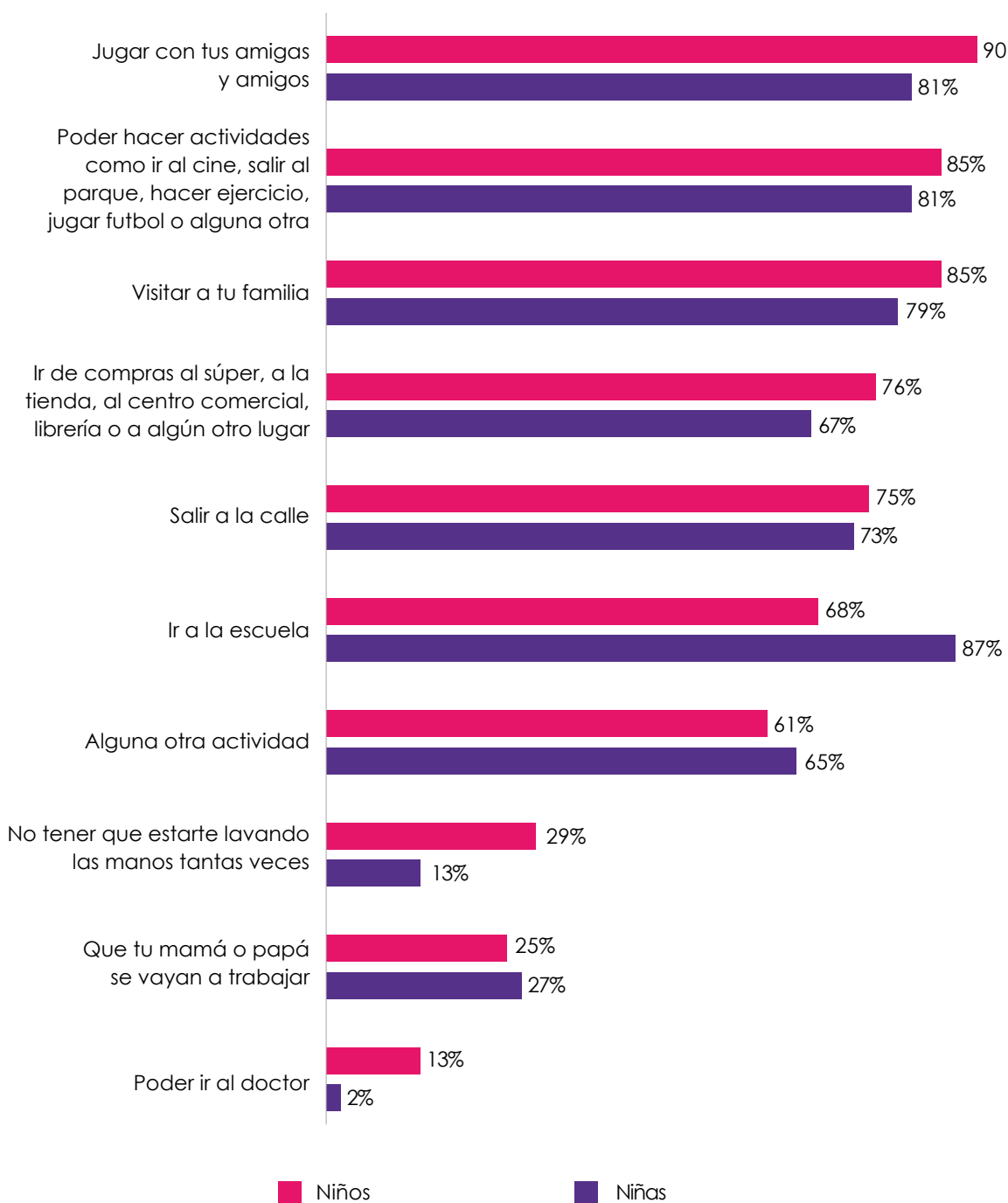


Gráfico 5.19 Las y los adolescentes de 15 a 17 años extrañan casi todo el tiempo...

Para las y los adolescentes de 15 a 17 años la escuela está ubicada en séptimo lugar, mientras que salir a la calle está en un lugar más importante que para los grupos de edad anteriores y que en comparación con los datos nacionales.

Cuando las preguntas en torno a qué extrañan se desagrega por género, algunas respuestas saltan a la vista.

Gráfico 5.20 ¿Qué es lo que extrañas? (por género)

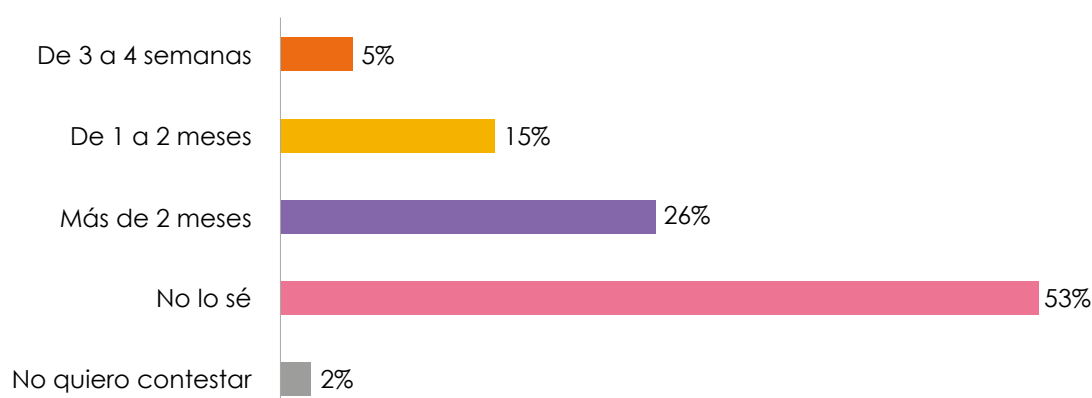


Las niñas y los niños extrañan actividades como ir al cine, a la escuela, jugar con amigos y salir a la calle. Algunas diferencias alcanzan más de 10%, como ir a la escuela. Lo que es más extrañado por los niños es poder jugar con sus amigos, visitar a la familia y hacer actividades como ir al cine y salir al parque.

Al momento del levantamiento de la consulta para la mayoría de las y los participantes habían transcurrido entre 10 y 11 semanas de encierro. Con un ciclo escolar concluido o por concluir a distancia y sin ver a sus compañeras, compañeros, amigas y amigos, cuando se les cuestionó sobre el tiempo que faltaba para volver a verles, cinco de cada 10 no tienen ninguna certeza sobre cuándo sucederá y casi tres de cada 10 consideran que esto tardará por lo menos dos meses. En comparación con la encuesta nacional, en este estado se reportó 10% de mayor incertidumbre.

Afrontar la incertidumbre requiere gestionar la comprensión de los sucesos para que niñas, niños y adolescentes conozcan lo que está pasando y tengan herramientas para tomar decisiones de manera crítica y objetiva.

Gráfico 5.21 ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?



Con el fin de conocer otra parte de lo que añoran del mundo afuera se decidió preguntarles a las infancias y adolescencias acerca de sus sueños. El propósito fue, por un lado, conocer aquello que desean en su futuro inmediato, es decir, al concluir el periodo de confinamiento y, por otro, saber acerca de lo que extrañan en el momento presente.

La pregunta sobre los sueños refiere al proyecto de vida individual y también lo conceptualiza en su dimensión colectiva, es decir que se relaciona con situaciones en las que una población se aboca a reconstruir, rehabilitarse o rescatar una condición que antes se tenía pero que se perdió, cambió radicalmente o se ha diluido de manera progresiva.

La pregunta fue: “Si pudieras pedir un deseo ahora mismo, ¿cuál sería?”.³²



En esta pregunta las niñas y los niños expresan su deseo por que *acabe, pase, regresen a su normalidad*, y también mencionan deseos de futuro de mayor longitud en el tiempo, como aquellos en los que se proponen encauzarse en una profesión específica. Esta tendencia fue similar a la reportada a nivel nacional, lo que da cuenta del sentir generalizado porque las cosas retornen al estado en que se encontraban antes de la pandemia. Esas referencias, al ser socialmente construidas, son diversas en función de la edad, la región, el género o la condición socioeconómica.

El proyecto de vida también abre perspectivas hacia el futuro en términos de esperanzas y propuestas articuladas entre sí, tanto en los individuos como en las colectividades. Asimismo, conjuga una intención, una voluntad de superación, alguna planificación y sobre todo cierta capacidad de controlar el curso de la vida cotidiana. Conecta las experiencias pasadas con la situación presente y de ahí fluye a las esperanzas del futuro, convirtiéndose éstas en proyectos de vida.

Es claro que ahora la pandemia forma parte de la vida de niñas y niños y que ha modificado sus rutinas y dinámicas familiares, les ha obligado a adaptarse a nuevas formas de adquirir conocimiento, les ha orillado a escuchar y entender conceptos y situaciones a las que no se habían enfrentado antes, y por supuesto han modificado sus anhelos, pues es probable que extrañen la escuela, sus amistades y las actividades de recreación y esparcimiento fuera de casa.

³² Para fines de este capítulo la palabra *sueño* se utilizará como sinónimo de deseo, aspiración y anhelo.

Además, se debe considerar a aquellas infancias que debido a la pandemia han enfrentado y enfrentarán la pérdida de familiares cercanos, así como de las personas que se hacen cargo de su cuidado, en especial niñas y niños que viven en una institución. Es importante reconocer que esto afecta su presente y su futuro, en algunos casos los coloca en situaciones de riesgo o los predispone a ello, por lo que las medidas de acompañamiento e intervención accesibles provistas por el Estado son determinantes.

De acuerdo con lo que se observa en las respuestas, con mayor frecuencia expresan su anhelo de que acabe el virus para que ya no se mueran más personas, reflejando su conciencia sobre el derecho a la vida, a poder salir a la calle y tener una vida normal otra vez, el deseo de ver a la familia o estar con algún integrante de la familia: madre, abuela, abuelo, amigas y amigos, y de que se encuentre la cura para la enfermedad.

“Encontrar la cura del coronavirus, conocer a mi artista favorito, que todas las personas del mundo puedan curarse si encuentran la cura del coronavirus”

Niña, 11 años.

“Que no existan enfermedades como el coronavirus y que todos vivan felices siempre”

Niño, 10 años.

“Que se acabe el coronavirus, que no se queden sin nada los que tienen bajos recursos y tener mucho dinero para ayudar a las personas”

Niño, 10 años.

“Que termine la cuarentena y que desaparezca el virus”

Niña, 11 años.

La nube de palabras permite ver que los principales deseos manifestados se relacionan con que acabe la enfermedad, que exista una vacuna, poder salir, jugar, regresar a estudiar, ver a amigas o amigos y a la familia, así como vivir sin riesgo. Fundamentalmente, expresan que se acabe esta pandemia y concluya la enfermedad.

“Que acabe la pandemia”

Mujer adolescente, 14 años.

“Que se acabe la cuarentena”

Niña, 7 años.

“Cuando esto acabe, que todos logremos eso que queremos lograr”

Hombre adolescente, 17 años.

“Que pare todo esto”

Niño, 12 años.

“Que se acabe la COVID”

Niño, 12 años.

“Que se acabe el coronavirus”

Niño, 10 años.

“Que se acabe el coronavirus y ser millonario”

Niño, 11 años.

“Que el coronavirus no existiera”

Niña, 11 años.

“Que se terminara todo esto y volviéramos a la normalidad”

Niña, 9 años.

Algunas frases expresan ideas relevantes para las niñas, los niños y las y los adolescentes como pueden ser:

72

“Que ya vaya a la escuela”

Niña, 4 años.

“Ir con mi mami”

Niña, 11 años.

“Ver a mi mamá”

Niña, 12 años.

“Regresar a mis actividades cotidianas, tener una laptop y que mis papás estén conmigo”

Niña, 11 años.

“Que acabara pronto todo lo que está pasando”

Niño, 10 años.

“Que se acabe la COVID y todo regrese a la normalidad”

Niña, 9 años.

Del análisis de las respuestas se asociaron palabras similares mencionadas con cierta frecuencia, como la palabra *coronavirus*, que es coincidente con *virus*, *COVID*, *pandemia*, *cuarentena* y *enfermedad*. La palabra *acabe* coincide con *termine*, *familia* lo es con *casa*, la palabra *volver* coincide con *regresar* y en el caso de *salud* es coincidente con *cura*.

El deseo de *que se acabe el coronavirus* se encontró como frase repetida en sí misma, siendo muy comunes las expresiones arriba mencionadas, así como el deseo a regresar a las actividades que realizaban con anterioridad y volver a la *normalidad*.

Pero también *que se acabe el coronavirus* fue una expresión que se pudo encontrar conjugada con otros deseos como el de no enfermarse; que no se enfermen familiares o la gente en general; que no sufran las personas; el deseo de tener dinero y juguetes; así como conjugaciones con los temas más frecuentes del gráfico anterior. Algunas frases se vinculan con el deseo de que las cosas vuelvan al estado previo a la pandemia:

“Que mi abuelo no hubiera muerto por coronavirus”

Niño, 9 años.

En el tema relacionado con *poder vivir normal* se identifica la capacidad de hacer o realizar cosas, la posibilidad de tener y la idea de ser. Este deseo es el segundo deseo temático que más se expresa en las frases con las que se contestó esta pregunta, al ser una idea a la que se hacía alusión constantemente: *vida normal*, *vida de antes* o *parar el tiempo*, entre otras; sin embargo, también encierra proyecciones de vida futura y de capacidad o posibilidad.

Así, en dicho tema se agrupan las expresiones que se vinculan con la capacidad de realizar actividades como salir a la calle y ver a las amistades, pero también con las de ir a la escuela; el juego y la recreación en diversas formas como pasear en bicicleta, jugar fútbol, nadar, ir de vacaciones, viajar, ir al parque, entre muchas otras; además de visitar a familiares, dentro de los que se mencionan desde abuelas, abuelos y hasta mamá y papá.

Con respecto a la palabra *poder* como expresión de posibilidad de tener, comúnmente se refiere a objetos como teléfonos celulares, tabletas, juguetes, consolas de video juego, auto, casa; o a recursos, principalmente dinero, y a poder jugar en un equipo de fútbol, contar con internet, tener una mascota, montar un unicornio, tener más rompecabezas, viajar, y volar, entre otras:

“Tener muchos dulces”

Niña, 9 años.

“Tener una casa”

Niña, 8 años.

“Poder salir a la calle siempre y viajar”

Niña, 10 años.

“Que se vaya el coronavirus y que yo pueda ir al cine y jugar con mis amigos,
ir con mis abuelos”

Niña, 5 años.

“Volar”

Niño, 4 años.

Sobre la idea de realización son frecuentes las menciones al deseo de llevar a cabo algo que con anterioridad hacían, jugar o adquirir algo –un juego, una casa, etc.–, o simplemente salir del encierro, como puede leerse en los siguientes testimonios:

“Volver a jugar fútbol”

Niño, 9 años.

“Jugar todo el día”

Niño, 8 años.

“Tener mi Xbox, jugar futbol, que se acabe el coronavirus”

Niño, 7 años.

“Poder regresar a la escuela y que todo vuelva a ser igual”

Niña, 8 años.

“Poder salir de casa”

Niño, 12 años.

“Poder salir a pasear y que encuentren una cura para la COVID-19”

Niño, 12 años.

Por su parte, la idea de salir como referencia a todo espacio público es también mencionada reiteradamente. También se ha articulado este tema con la idea de salir en lo individual y lo colectivo, es decir que niñas, niños y adolescentes se refieren tanto a salir para ver a familiares o amistades como a salir como grupo con sus familiares a jugar. Este es un aspecto que se observa tanto en el informe nacional de resultados de la encuesta como en algunos reportes estatales.

La importancia del juego en esta sección se hace manifiesta al momento de expresar sus sueños y deseos mediante salidas.

“Visitar a mi familia y jugar con mis amigos”

Niña, 11 años.

“Salir con mi familia a pasear”

Niña, 9 años.

“Salir con mis amigos”

Niño, 9 años.

En lo que respecta a ver a familiares y amigos, sin duda es el deseo que le da sentido a la mayoría de los temas, porque si se aspira a que se acabe el coronavirus, a poder vivir normal, a salir a la calle o a tener salud, es contundente que mucho de ello es para convivir con la familia o las y los amigos, ya sea en la propia calle, en la escuela, en la comunidad, en otro país, jugar en conjunto, graduarse e ir al cine o al parque.

Ir a la escuela en algunos casos les resulta más referido por la posibilidad de ver a las y los amigos más que por el aprendizaje, lo cual tiene sentido al ser ese espacio su mayor ámbito de socialización. Pasar o aprobar materias y cursos es otro de los temas que sobresale, como vemos en los siguientes testimonios:

“No pasar mis materias y lo más importante: que mis papás no vuelvan a su trabajo anterior”

Hombre adolescente, 13 años.

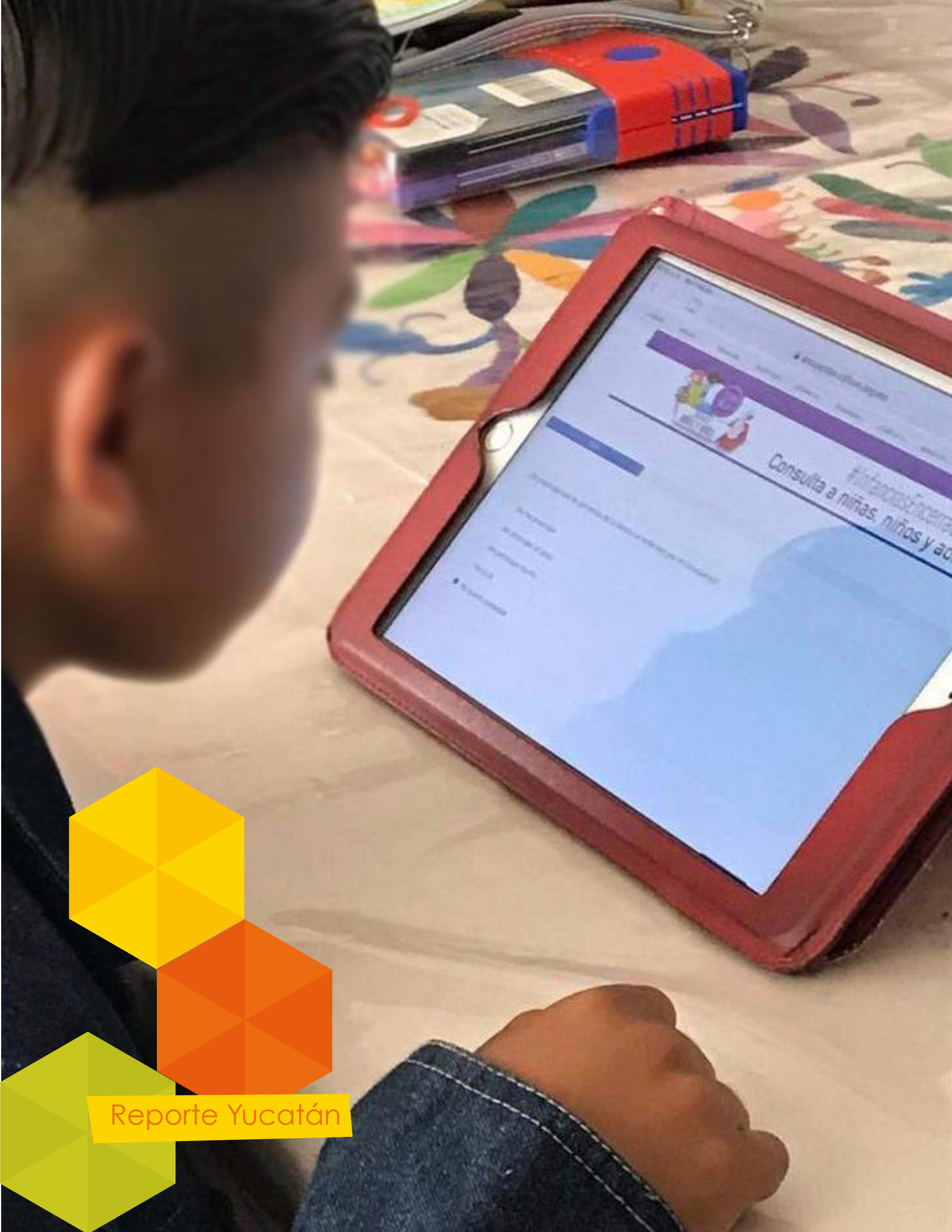
“No pasar el curso”

Niña, 10 años.

En los deseos sobre la familia predominan expresiones como el estar reunidos, juntos, sin problemas, y sobre todo que nadie se enferme, principalmente por COVID-19, y que se encuentren protegidas todas las personas que la integran, mencionando a mamás, papás, hermanas, hermanos, primas, primos, abuelas y abuelos.

Entre las numerosas frases que abordan el deseo del bienestar familiar algunas aluden el deseo de que haya trabajo y que no falte el dinero. Resaltan las menciones con respecto a que no falte comida, lo que da cuenta de la situación de extrema precariedad de muchas de las personas participantes.

Son escasas las frases que refieren algún tipo de violencia con la familia o las amistades.



Reporte Yucatán



6. Conclusiones

#InfanciasEncerradas es un ejercicio que recabó la opinión de niñas, niños y adolescentes en México sobre su situación en el marco de la pandemia y las medidas de emergencia sanitaria derivadas de ella, en especial la relacionada con el aislamiento social.

A nivel nacional se contó con la participación efectiva de 41 075 personas entre uno y 17 años.³³ El estado de Yucatán tuvo una participación de 205 niñas, niños y adolescentes de entre seis y 17 años, sobresaliendo la del grupo de seis a 11 años, dato similar al resultado nacional y a la mayoría de los otros estados de la república. El porcentaje de participación de esta entidad alcanza 79% del total. Asimismo, presenta el porcentaje más bajo de participación de personas adolescentes de 15 a 17 años de todo el país, con sólo 2% de respuestas.

La encuesta permitió saber cómo están, con qué relacionan esta experiencia –por demás extraordinaria– y cómo la proyectan hacia un futuro inmediato. Conocer esa información de fuente directa sobre una porción significativa de la población en esta entidad federativa, a la que no se acostumbra a consultar, es un hito y un depósito valioso en sí mismo. Además, desde la perspectiva de la gobernanza y la atención pública de los asuntos de esa naturaleza, la información tiene un valor instrumental, pues es útil para moldear las acciones gubernamentales, nutrir el diseño de política pública y, por lo tanto, atender sus necesidades y avanzar sobre la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Los resultados de la encuesta son vastos, por lo que la posibilidad de análisis es muy amplia. Dan pie para conducir acciones desde el enfoque diferencial etario e interseccional, herramientas metodológicas y guías para atender las necesidades de las personas en su especificidad, sobre todo en función de su edad, género, discapacidad o la acumulación de más de uno de esos factores, entre otros.

En este informe se presentan los resultados específicos del estado de Yucatán, los cuales consideramos indispensables para iniciar la generación de medidas de atención inme-

³³ Se refiere a los incluidos en el análisis: 648 con dibujos y 40 427 con cuestionarios en línea.

diata y a corto plazo, de acuerdo con la finalidad planteada desde la sociología de la urgencia.

Si bien el confinamiento es una medida de protección a la salud individual y colectiva, a partir de los resultados de la consulta se observa que paradójicamente el encierro se está convirtiendo en un factor de riesgo para la salud mental infantil y adolescente. Es evidente la importancia de implementar medidas de prevención de conductas de riesgo en niñas, niños y adolescentes; de enseñanza de estrategias y habilidades de gestión emocional en función de su nivel de desarrollo; y de identificación y tratamiento de estados de depresión y ansiedad, entre otros.

En este sentido, se requiere la urgente coordinación de los ámbitos escolar, de salud y social para diseñar mecanismos accesibles de acompañamiento al entorno familiar para el desarrollo de habilidades orientadas al cuidado de la salud mental y el desarrollo emocional de niñas, niños y adolescentes. Es necesario crear material accesible para niñas, niños y adolescentes con el fin de proporcionarles herramientas emocionales básicas para gestionar la salud, en particular para el manejo del miedo, la incertidumbre y la angustia derivados de las preocupaciones. Debido a que Yucatán es una de las entidades con una importante representación de población indígena y migrante en el país (maya, chol, tzeltal y mixe) es especialmente urgente atenderlas mediante la elaboración de materiales específicos en esas lenguas, así como a través de infografías y audios para aquellas personas que no saben leer y escribir.

En relación con las preocupaciones de la infancia en Yucatán, si bien no se identifica que el hambre sea una experiencia en el presente, sí hay referencias sobre la preocupación en torno a la posibilidad de escenarios en los que esto llegue a suceder. Niñas, niños y adolescentes vinculan esta posibilidad a partir de la preocupación de que la pérdida del ingreso conlleva a una precariedad material que podría ser extrema, tal como la carencia de alimentos. En particular, niñas, niños y adolescentes de Yucatán que respondieron a la consulta mostraron especial temor porque sus familiares puedan perder su trabajo, resultado que superó al manifestado en el promedio nacional; así, esta entidad presentó uno de los mayores porcentajes de preocupación con 73% de población infantil y adolescente inquieta por este tema, sólo por debajo de Guanajuato que alcanzó 75% de las respuestas. En este mismo sentido, los testimonios dan cuenta no sólo de la preocupación de que lo anterior suceda, sino que varias respuestas mencionaron la falta de trabajo o la disminución del trabajo que enfrentan sus familiares, así como la reducción de ingresos y la falta de dinero en sus hogares. Por lo anterior, las autoridades deben prever programas o acciones dirigidas a atender en particular esta situación.

Relacionado también con las preocupaciones, se observó que al igual que los datos nacionales, las niñas, los niños y las y los adolescentes de Yucatán participantes en la encuesta tienen temor de que alguien de sus integrantes muera por COVID-19. En dicha entidad este rubro presentó el porcentaje más alto de preocupación, alcanzando 91% de las respuestas y superando en seis puntos porcentuales al promedio nacional.

Reconociendo la importancia del entorno familiar en la situación de pandemia y encierro, se exploró este tema en las respuestas de las y los participantes de la encuesta. De lo anterior resultó que Yucatán es la única entidad donde la proporción de niñas, niños y adolescentes que viven con papá se ubicó en la segunda posición, en contraste con la tendencia presentada a nivel nacional y de los demás estados, en donde vivir con *mamá*, seguido de vivir con *hermanas* y *hermanos* alcanzaron los mayores porcentajes.

Para niñas, niños y adolescentes la familia se manifiesta como una fuente de felicidad y protección, pero también los vínculos familiares son la oportunidad para el juego, la diversión, la convivencia y la distracción. En particular, Yucatán fue el segundo estado con los porcentajes más altos de niñas, niños y adolescentes que dijeron sentirse acompañadas y acompañados, y que expresaron que han podido platicar con sus familiares, superando las cifras a nivel nacional. En este mismo sentido, esta entidad fue una de las dos con mayor número de respuestas en donde ellas y ellos refieren sentirse muy bien y bien con su vida en familia, con un porcentaje de 86%, dato que superó al nacional que fue de 76 por ciento.

Asimismo, Yucatán fue la entidad con el mayor porcentaje de niñas, niños y adolescentes que se sintieron protegidas y protegidos todos los días o bastantes veces, alcanzando 93% de las respuestas y nuevamente superando al dato nacional que fue de 84 por ciento. Este dato puede estar relacionado con que esta entidad fue la que presentó el mayor porcentaje de niñas, niños y adolescentes que pudieron quedarse en casa, alcanzando 93.5% de las respuestas.

En cuanto a la dinámica al interior del hogar, la consulta arroja que las niñas, los niños y las y los adolescentes han apoyado en los quehaceres del hogar, cuestión que ayuda a una convivencia cooperativa. Aunque, para el caso de Yucatán el porcentaje de niñas y niños que realizaron este tipo de actividades de manera constante está ligeramente por debajo del promedio nacional, sigue representando una proporción importante. Si bien, es muy pertinente que esta práctica se conserve en los meses por venir, se debe evitar que, ante las crisis, los cuidados recaigan en las niñas y las adolescentes.

En cuanto a la violencia al interior de los hogares, la consulta en Yucatán al igual que los resultados a nivel nacional no arrojaron elementos de urgente atención para suponer

un aumento o intensificación del fenómeno. Sin embargo, se debe tener en cuenta que estas respuestas pueden significar la normalización de la violencia, situación a la que debe ponerse especial interés. Por lo anterior, se requiere impulsar acciones para diagnosticar y prevenir las violencias, la cuales deben contar con perspectiva de género y etaria.

En resumen, niñas y niños refirieron estar contentos por estar en familia durante la contingencia sanitaria y contar con la presencia de sus madres y/o padres, algo que en general es una oportunidad lejana en condiciones ordinarias. En este sentido, se tendrá que observar que en el tránsito hacia la nueva normalidad que implica el retorno de las personas adultas al trabajo o a su actividad económica, el papel de contención emocional que el núcleo familiar ha tenido hasta ahora no se modifique. Y, por otra parte, que se requieran acciones de acompañamiento en el marco de los sistemas de cuidado.

Con respecto a la escuela –un segundo espacio significativo en la vida de niñas, niños y adolescentes– es importante resaltar que la alternativa de aprendizaje implementada de manera inmediata como consecuencia de la suspensión de clases presenciales ha sido una fuente de estrés para gran parte de ellas y ellos. Asimismo, las niñas, los niños y las y los adolescentes del estado de Yucatán han referido el exceso de tarea, y aun cuando en la encuesta resultó ser la entidad cuyo mayor porcentaje dijo haber logrado terminar las tareas, aluden a una carga desproporcionada de trabajos escolares, así como a incertidumbre por los esquemas en los que se continuará con el aprendizaje y la evaluación.

Estas observaciones relacionadas con el ámbito escolar nos llevan a considerar la importancia de implementar acciones para prevenir la deserción escolar, así como para no retroceder en las medidas de inclusión en las escuelas durante la etapa de nueva normalidad o para evitar la suspensión de la educación, sobre todo de personas adolescentes que transitan a otros grados escolares y en las niñas y los niños de entornos de precariedad económica derivada o acrecentada por los efectos de las medidas de contención de la pandemia.

Una mención constante en las preguntas abiertas de la consulta son los medios digitales como actividad lúdica no sólo individual sino también colaborativa a distancia. El uso de teléfonos celulares, tabletas, computadoras o consolas son referidos con frecuencia. Con respecto a la actual relevancia de la tecnología en la provisión de entretenimiento y para realizar las actividades escolares, Yucatán es el estado en el que menos niñas, niños y adolescentes tienen acceso a las TIC, en comparación con la media nacional. En tanto éstas son actividades significativas para niñas, niños y adolescentes es importante que haya esfuerzos enfocados a abatir la brecha digital, medidas que deben ir acompañadas de la supervisión en su uso, así como en la elección de contenidos en función de su evolución y madurez.

Un elemento más que en otras generaciones fue arena principal de entretenimiento para niñas, niños y adolescentes e incluso de cohesión familiar y comunitaria es ahora un factor ausente: la calle. Este ámbito espacial no es parte mayoritaria del imaginario de niñas y niños, aunque salir sea un anhelo y deseo posterior a que se acabe la pandemia. Especialmente en esta entidad federativa se ubicó que las y los encuestados reportan mayor añoro por ocupar espacios públicos que por acudir a la escuela, por ejemplo. En términos de las medidas para recuperar el espacio público y garantizar la seguridad de niñas, niños y adolescentes en éste, es importante continuar con los esfuerzos por revalorar este ámbito como un factor importante de su desarrollo y construcción de autonomía.

La relevancia para el desarrollo psicosocial de las relaciones con sus pares es determinante para la construcción de la autonomía de niñas, niños y adolescentes. Las y los amigos están presentes en sus tristezas, por su ausencia y en sus sueños, en la expectativa y anhelos por el reencuentro. De ahí la necesidad de desarrollar estrategias que les permitan el contacto a través de redes u otros medios, ya que en la propia consulta se señala que no han utilizado tales medios para hacerlo.

Todo lo anterior requiere de intervenciones interinstitucionales e interdisciplinarias. Esto puede girar a partir de las facultades de coordinación establecidas en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán, en especial en los ámbitos del bienestar y la asistencia social, de la salud y la educación.

Finalmente, es necesario que este tipo de consultas y otros mecanismos de participación sean desarrollados de manera sistemática; esto ayudará a que niñas, niños y adolescentes comprendan lo que está sucediendo y sientan que participan en las decisiones que se toman en respuesta a la pandemia. Es un imperativo que hay que motivar la expresión de su opinión, escuchar y actuar en congruencia con lo manifestado, como una práctica y puesta en marcha del ejercicio democrático en el que las acciones públicas se construyen a partir de la voz pública, y donde la de niñas, niños y adolescentes ha estado ausente de manera constante. Esta realidad tiene que cambiar.



Reporte Yucatán



7. Anexo

7.1 Notas metodológicas

7.1.1 Cuestionario de la consulta

Empecemos

1. Eres: (cerrada)
 - a. Mujer
 - b. Hombre
 - c. Otro
2. ¿Cuántos años tienes? (abierta)
3. ¿Tienes algún tipo de discapacidad? (cerrada y abierta)
 - a. No
 - b. Sí, ¿cuál?
4. ¿En qué estado de la república mexicana vives? (poner estados de la república, cerrada)
Si vives en la Ciudad de México, ¿en qué alcaldía? (poner 16 alcaldías, cerrada)

5. ¿Con cuáles de estas personas vives en este momento en la misma casa? (marca sólo las personas con las que vives en el momento de hacer este cuestionario)

	Sí, vivo con esta persona
Mi mamá	
Mi papá	
Mis hermanas y hermanos	
Alguno de mis abuelas o abuelos	
Otras personas de mi familia (tía o tío, primas o primos, etcétera).	
Otras personas que no son mis familiares (persona que trabaja en mi casa, amigos, por ejemplo)	

6. ¿Cuántos cuartos tiene la casa en la que vives en este momento? Núm. _____

7. ¿Cuántos baños hay en la casa en la que vives en este momento? Núm. _____

8. ¿Dirías que tu casa tiene un patio, una azotea, un jardín o una terraza, en el que puedas jugar con comodidad?

Sí		No	
----	--	----	--

9. De estas cosas, ¿cuáles son las que ahora más te preocupan?

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No lo sé
Que mi familia sea más pobre o tenga menos dinero cuando podamos salir				
Que falte la comida u otras cosas necesarias en los mercados, tiendas o supermercados				
Que haya personas que se vuelvan violentas por no poder salir a la calle				
Que haya personas en mi familia que hayan perdido su trabajo				
Que las personas de mi familia enfermen o mueran por culpa del coronavirus				
Que a alguien conocido o de mi familia, la policía le castigue por no quedarse en casa				
Que mis abuelas o abuelos y otras personas mayores tengan que pasar este tiempo solos				

	1. No me preocupa	2. Me preocupa un poco	3. Me preocupa mucho	4. No lo sé
Que falte aún mucho tiempo para volver a la escuela				

10. ¿Cuánto tiempo más crees que tardarás en volver a encontrarte con tus amigas y amigos y con otras personas que ahora no viven contigo?

Menos de una semana		De 1 a 2 semanas		De 3 a 4 semanas		De 1 a 2 meses		Más de 2 meses		No lo sé	
---------------------	--	------------------	--	------------------	--	----------------	--	----------------	--	----------	--

11. Piensa en el tiempo que llevas encerrada o encerrado en tu casa o en otro lugar: ¿con qué frecuencia..?

	1. Nunca	2. Muy pocas veces	3. Bastante veces	4. Todos los días
Te has sentido triste				
Has sentido miedo				
Te has sentido tranquila o tranquilo				
Te has sentido aburrida o aburrido				
Te has sentido preocupada o preocupado				
Te has sentido protegida o protegido				
Te has sentido feliz				

12. Muchas niñas, niños y adolescentes discuten con su mamá, papá o persona que les cuida. ¿Puedes decirnos con qué frecuencia discutes tú con ellos desde que están encerradas o encerrados en casa?

1. Casi nunca		2. De vez en cuando		3. Una vez a la semana		4. Varias veces a la semana		5. Todos los días		6. No estoy con ellos
---------------	--	---------------------	--	------------------------	--	-----------------------------	--	-------------------	--	-----------------------

13. Describe en una frase o una palabra, lo que significa para ti estar encerrada o encerrado en este tiempo de quedarte en casa por el coronavirus.

14. ¿Estás de acuerdo con estas frases?

	1. Nada de acuerdo	2. Muy poco de acuerdo	3. Algo de acuerdo	4. Totalmente de acuerdo
Mi mamá, papá o la persona que me cuida están conmigo el tiempo que me gustaría				
Si he necesitado hablar o comentar algo con mi mamá, mi papá o la persona que me cuida, lo he podido hacer				

15. ¿Cuáles de las siguientes cosas tienes en tu casa?

	1. Sí	2. No	3. No lo sé
Una computadora o una tableta, que puedo usar si lo necesito			
Conexión a internet			
Una impresora			
Un celular que es mío			
Una mesa propia donde estudiar o escribir			
Libros y cuentos			
Juegos de mesa			

16. ¿Con qué frecuencia te preocupa que tu familia no tenga suficiente dinero para los próximos meses?

1. Nunca		2. A veces		3. A menudo		4. Todos los días	
----------	--	------------	--	-------------	--	-------------------	--

17. Durante esta semana, ¿con cuánta frecuencia has hecho alguna de las siguientes actividades?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Jugar con la computadora o videoconsola (videojuegos, la wii, otros)				
Practicar algún deporte, bailar o hacer ejercicio en casa				
Leer libros como entretenimiento (que no sean libros de la escuela)				
Hacer tareas de la escuela				

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Practicar algún <i>hobby</i> (tocar un instrumento, pintar, entre otros)				
<i>Chatear</i> con otras niñas y niños por el teléfono celular				
Llamar por teléfono a alguna otra persona que no está en tu casa				
Ayudar en las tareas domésticas de la casa (hacer camas, poner la mesa, limpiar, cocinar, entre otras)				
Hacer dibujos para colgar en las ventanas o salir a la ventana a aplaudir				

18. ¿En estos días qué tan satisfecha o satisfecho te sientes con las siguientes cosas?

	1. Completamente insatisfecho	2. Bastante insatisfecho	3. Un poco insatisfecho	4. Ni satisfecho ni insatisfecho	5. Un poco satisfecho	6. Bastante satisfecho	7. Completamente satisfecho
Con tu vida en familia							
Con tus amigas y amigos							
Contigo misma o contigo mismo							
Con la casa en la que vives							
Con tu vida en general							

19. Si tomas clases y haces tareas de la escuela desde que estás en casa te parece que...

1. Es poco trabajo		2. Consigo hacerlas, pero a veces me canso de trabajar tanto		3. Muchas veces es tanto trabajo, que no consigo acabarlas	
--------------------	--	--	--	--	--

20. ¿Conoces a alguien cercano que se haya enfermado por COVID-19?

- a. Sí
- b. No

21. ¿Te has podido quedar en casa?

- a. Sí
- b. No
- c. No siempre

22. ¿Qué es lo que más extrañas de lo que hacías antes de la COVID-19?

	1. Nada	2. Muy poco, muy de vez en cuando	3. Casi todos los días	4. Varias veces al día
Ir a la escuela				
Salir a la calle				
Visitar a mi familia				
Jugar con mis amigas y amigos				
No tener que estarme lavando las manos tantas veces				
Poder ir al médico				
Que mi mamá o mi papá se vayan a trabajar				
Poder hacer actividades como ir al cine, salir al parque, hacer ejercicio, jugar futbol, entre otras				
De compras al súper, a la tienda, al centro comercial, librería, entre otras				
Otra				

88

23. Ahora, responde con tus propias palabras (por ejemplo, con una frase corta)

SUEÑOS Si pudieras pedir un sueño o un deseo ahora mismo, ¿cuál sería? (puedes poner más de uno)	MIEDOS En este momento, ¿cuáles son las cosas que más te preocupan?, ¿hay algo que te dé miedo? (puedes poner más de una)
ALEGRÍAS Estos días en casa, ¿cuáles son las cosas que te dan más alegría?, ¿qué cosas te hacen reír? (puedes poner más de una)	TRISTEZAS Hay algunas cosas que te produzcan tristeza estos días, ¿cuáles son? (puedes poner más de una)

24. Para terminar, ¿nos puedes decir si ha sido fácil contestar este cuestionario?

Sí		No		No lo sé	
----	--	----	--	----------	--

¡Muchas gracias!

#InfanciasEncerradas. Consulta a niñas, niños y adolescentes.
Reporte del estado de Yucatán
se terminó de editar en agosto de 2020.
Para su composición se utilizó el tipo Century Gothic.

Comprometida con la ecología y el cuidado del planeta,
la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
edita este material en versión electrónica para reducir
el consumo de recursos naturales, la generación de residuos
y los problemas de contaminación.